Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 16 de Julio de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.765

COSAS VIEJAS
SIEMPRE NUEVAS

El diario nacionalista, rebatiendo nuestra propaganda en el sentido de facilitar un avenimiento entre su partido y la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, ha dicho que cuando la primera elección de dicho ciudadano tuvimos igual pretensión y ya se sabe con qué resultados, deduciendo de la experiencia hecha en 1903 una lección que no debe ser olvidada en 1910. Ya contestamos ayer esa observación, recordando que nuestros consejos fueron desoídos entonces, ¡de modo que los gravísimos sucesos que se produjeron más tarde no pueden ser atribuidos á su influencia sinó, precisamente, á la circunstancia de no haberla tenido para retraer al partido nacional de su actitud de implacable resistencia á la candidatura del señor Batlle y Ordóñez. Ahora, corroborando lo ya dicho vamos á transcribir la parte principal de nuestros artículos de aquellos días, usurpando en parte las funciones de «K. Lendas» quien esperamos disculpará la usurpación por los motivos que la producen.

En 10 de Febrero de 1910, como surgieran amenazas de motín y de guerra civil para evitar la candidatura del doctor Blanco y la del señor Batlle y Ordoñez, escribíamos lo siguiente:

«Tiempo es ya de poner fin á esa táctica que somete á contribución la tranquilidad social para servir determinados planes políticos. Por el contrario, hay que convencer al país de que la paz nada tiene que temer del desarrollo de la crisis presidencial. El problema debe ser debatido en las regiones más serenas del espíritu y resuelto por la Asamblea fuera de la presión de amenazas y de peligros como los que dejamos analizados. Las fuerzas morales del país han de gravitar de tal modo sobre las pasiones políticas del momento que nada podrán éstas contra la traquilidad pública sea cual sea el resultado de la lucha. Tan criminal é insensata sería la resistencia del señor Cuestas contra el doctor Blanco una vez electo, como sería criminal é insensata la resistencia de los nacionalistas contra el señor Batlle y Ordóñez en iguales condiciones. No hay, pues, candidaturas de guerra, sinó candidaturas de paz, porque el país quiere la paz y ha de imponerla contra todas las pasiones personales ó políticas.—En consecuencia, lejos de agravar la situación, presentándola rodeada de sombríos tintes, debemos exhibirla tal cual es, para llevar así la tranquilidad á todos los ánimos y facilitar soluciones que no deben ser obra del miedo, productos de la capitulación con males imaginarios sinó de la reflexión serena, libre el espíritu de agentes perturbadores, fuera de toda imposición bastarda que pretenda explotar el interés ó el sentimiento de los pueblos».

Unos días después, el 17 de Febrero, asegurado el triunfo del señor Batlle y Ordóñez, en presencia de la prédica guerrera de la prensa nacionalista, decíamos:

«Pero en fin: que la masa de un partido sufra esos extravíos, que la juventud caiga en ellos, son fenómenos que á nadie pueden sorprender. Lo que no tendría explicación ni justificación sería que los hombres que dirigen el partido nacional no supieran, no quisieran moderar, esas tendencias. Cuando ciertas disensiones han dividido un país, decía Gambetta, todo hombre de juicioso tacto político comprende que llegará una hora en que será necesario borrarlas. Y bien; esa hora de que hablaba el gran tribuno, suena, en las luchas presidenciales, en el momento en que un candidato tiene asegurado el triunfo.—Un ciclo termina entónces y comenzará otro, que será feliz ó desgraciado no solamente según las condiciones del nuevo gobernante, sinó también, no hay que olvidarlo, según la cooperación que le presten los gobernados.—En consecuencia, las autoridades civiles del partido nacional, sus hombres de pensamiento, ya figuren en el directorio, en la Asamblea ó no tengan puesto determinado, están obligados á combatir las exageraciones que amenazan hacer de la cuestión presidencial, una lucha interminable sin resultado práctico alguno, puesto que la candidatura Batlle y Ordóñez tiene ya mayoría asegurada, pero con funestísimas consecuencias para el país, que nada gana, material ni moralmente, con tales agitaciones.—Tanto más imperioso es el deber enunciado, para esas personalidades cuanto que, por un fenómeno curioso, está con el señor Batlle y Ordóñez la fracción radical del partido, y contra él aquellos que fueron considerados siempre como evolucionistas, posibilistas, ú oportunistas, que no pueden razonablemente extremar la nota de sus protestas contra el candidato triunfante sin colocarse en antagonismo decidido con sus propias ideas, con todo su pasado, con lo que han enseñado y practicado durante años y años.—Por lo tanto, su radicalismo actual contra un hombre como el señor Batlle y Ordóñez sería tan ilógico como antipatriótico. Es, para ellos más que para otros, una obligación ineludible calmar los ánimos en lugar de agitarlos, propender á moderar las pasiones y no á exaltarlas.—Deben pensar, sobre todo, que una parte del país podía acompañarlos en su adhesión á la candidatura Mac-Eachen porque veía en ella una solución de paz, pero que, desde el momento en que dicha candidatura se presenta como bandera de guerra, como la ocasión de agitaciones tumultuarias contra la mayoría de la Asamblea, contra una solución pacífica y legalmente impuesta, la opinión pública estará con esta última, con lo que consolida y robustece la paz, contra lo que tiende á debilitarla, con la razón serena contra la pasión enardecida, con la Asamblea contra los que pretenden desconocer su independencia, con la ley y el derecho contra las tendencias perturbadoras que se les opongan».

Y al día siguiente insistíamos en ésta forma:

«Nada justificaría hoy una tentativa para torcer el curso regular de los acontecimientos. Aún suponiendo que ofreciera peligros la solución dada al problema por la Asamblea, sería necesario aceptarla, sin perjuicio de combatir después sus efectos, si justificaran las sombrías predicciones formuladas. Pero esos temores no parecen razonables. Por lo menos, es indudable que hay una curiosísima perversión de criterio en presentar la candidatura del señor Mac-Eachen como el compendio de todos los bienes y todas las dichas imaginables y la del señor Batlle y Ordóñez como el resúmen de todos los males y de todos los desastres. En lo que á las suspicacias partidistas se refiere, el candidato triunfante se compromete solemnemente á respetar las condiciones enunciadas en el manifiesto de los legisladores del partido nacional. Tiene ya éste, ahí, una sólida garantía para sus derechos. Y aún posée otra mejor, los antecedentes del señor Batlle y Ordóñez, sus principios, su adhesión á las instituciones. Don Eduardo Mac-Eachen es un hombre del antíguo régimen, formado en la peor de las escuelas políticas, acostumbrado á considerar los principios como palabras huecas inventadas para el uso de los doctores, el sufragio como una decoración, las libertades públicas como tonterías indignas de preocupar á un hombre sério como él. Con esas ideas, sirvió á todos los gobiernos, á los más oprobiosos á los más criminales. Con ese criterio, firmó todos los decretos que el señor Cuestas le puso por delante, sancionó las mayores iniquidades, se hizo editor responsable de colosales desatinos, como aquellos célebres memorándums en que se ultrajaba el buen sentido, la literatura y al Cuerpo Legislativo. Creer en esa personalidad como custodia de las instituciones, pensar en ella como garantía de libertad política, juzgándola preferible al señor Batlle y Ordóñez, constituye uno de esos extravíos que en ciertos cerebros no pueden explicarse de otro modo que recordando que la pasión, en sus efectos, es tan temible como la locura.—Pero esa pasión tiene su correctivo. Al menos, debe tenerlo en los hombres dirigentes del partido nacional. A ellos toca oponer un dique á las agitaciones ardientes que ya se anuncian; declarar que la lucha ha terminado y que no hay derecho á mantener al país en inquietudes y zozobras; proclamar el acatamiento á la mayoría de la Asamblea; condenar como un crímen todo lo que conspire contra la solución pacífica y legal del 1.o de Marzo. Un crímen sí; la palabra es dura, pero exacta; crímen que no dejaría de tener sanción, fuesen cuales fueren sus inmediatos resultados, porque, según la frase de Waldeck Rousseau, hay castigos más severos que las penas impuestas por las leyes, y existe una justicia, fuera de la que reside en los pretorios».

Todavía, en 22 de Febrero, escribíamos:

«Juzgadas así las cosas, separando elementos que no deben ser involucrados, queda todavía más en evidencia la debilidad de la posición en que se colocan los ciegos opositores de la candidatura triunfante. No negamos la posibilidad de haber combatido esa candidatura cuando no tenía la mayoría legal, levantando frente á ella otro candidato superior.—Nosotros lo hicimos, considerando que la personalidad del doctor Juan Cárlos Blanco era la que reunía mayor conjunto de garantías para la marcha progresiva de la República. Pero, eliminada esa candidatura, por el abandono que de ella hizo la mayoría nacionalista casi en los comienzos de la lucha, y triunfante la del señor Batlle y Ordóñez, los más elementales deberes del patriotismo aconsejaban y aconsejan á sus adversarios suspender toda hostilidad, esperar sus primeros actos de gobierno, para juzgarlo según ellos con seguridad y rectitud de criterio. Por más esfuerzos que hagan las pasiones políticas enardecidas, por más que traten de engañarse y de engañar al pueblo, no conseguirán persuadir á nadie que sea extraño á sus delirios, de que hay justicia en combatir la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, yá triunfante, por la adhesión de más de cincuenta legisladores, como no se combatió á Idiarte Borda ni á Cuestas en el momento de asumir el mando. No es, aquel ciudadano, de los que se pueden rechazar en absoluto, sin reservas ni salvedades, como se rechaza á los que tienen en su pasado alguna mancha que los hace indignos de la primera magistratura republicana. No hay derecho á volverle la espalda, como si se tratara de un miserable traficante levantado por la casualidad ó por medios inconfesables.

Y mucho menos existe tal derecho en los que no han tenido la resolución necesaria para sostener con su brazo un instante siquiera, la candidatura que levantaron al principio como halagadora promesa para la opinión pública, bandera que agitaron apenas ante el país, arrojándola, bien pronto, lejos de sí, para cubrirse, llenos de entusiasmo, con la insignia candombera de Mac-Eachen.—A Batlle y Ordóñez se le podía combatir con Blanco y con otros ciudadanos de esos antecedentes, de esas virtudes, de tan altas condiciones intelectuales y morales.—No se le combate levantando, para buscar las influencias oficiales, personalidades que vivieron en absoluto para sí, que no hicieron á la patria el más insignificante sacrificio, que contemplaron cien veces durante su vida los desmanes del poder y los infortunios del pueblo, cooperando en los primeros y mirando con desprecio los segundos; que no aportaron á la administración pública, en sus diversas épocas de actuación como funcionarios, una sola idea fecunda y levantada; que por todo título á la consideración pública y al primer puesto entre sus conciudadanos, solo pueden presentar una fortuna heredada, que no peligró jamás en las sombrías horas en que tantos de nuestros conciudadanos ofrecían á la patria despotizada el tributo de su sangre y el fruto de largos años de trabajo honrado».

El señor Batlle y Ordóñez fué elegido sin que la mayoría nacionalista ni la prensa del partido hubiesen abandonado su implacable hostilidad hacia él. Llegó el momento, para el presidente electo, de proveer las jefaturas políticas, y comentando el decreto respectivo, en 13 de Marzo, decíamos:

«Merecen párrafo aparte las jefaturas nacionalistas, por las dificultades políticas que originaba su provisión. Encontrábanse en oposición al respecto, dentro del partido nacional, las dos tendencias bien definidas que se notan en su seno desde la lucha presidencial. Se pugnaba, por un lado, en el sentido de confirmar á los seis ciudadanos que desempeñaban esos cargos al expirar el mandato del señor Cuestas, y por otro, se quería un cambio radical. El señor Batlle y Ordóñez ha optado por una política de transacción entre ambas, confirmando á cuatro de los antíguos gefes y sustituyendo á los de Rivera y San José.—Habrá protestas y reclamaciones por esta resolución: no lo dudamos; pero es necesario reconocer que, dentro de la posición especialísima en que respecto del partido nacional se halla el actual gobierno, era difícil hacer otra cosa, como no fuera una cosa idéntica ó al menos muy semejante.—Ahora, se verá que hubo lamentable imprevisión en extremar la nota contra él señor Batlle y Ordóñez y contra sus electores nacionalistas, una vez asegurada para dicho ciudadano la mayoría absoluta de la Asamblea. Hubiérase dado por concluída la lucha en esos momentos, como lo pedíamos nosotros, entregando la conducta de la minoría al juicio de la opinión pública sin pronunciar sentencias ni fulminar excomuniones y no estaría el gobierno en la situación en que se halla, obligado á disgustar á una de las fracciones del partido nacional, cuando no á las dos simultáneamente. De dos entidades opuestas se ha hecho, por obra de las pasiones exaltadas, entidades ferozmente enemigas, y, por el momento, irreconciliables. En tales circunstancias, lo que á una satisfaga tiene que disgustar á la otra, con tanto mayor razón cuanto que ambas partes reclaman para sí todos los derechos: la mayoría porque es mayoría y porque tiene de su lado á las autoridades partidarias, y la minoría porque es la que ha triunfado, concurriendo eficazmente á la solución del problema de Marzo. Hay que tener en cuenta estas consideraciones para juzgar la conducta del Poder Ejecutivo en lo que dice relación con estos nombramientos. Haciéndolo, es forzoso reconocer que aquella se explica y se justifica por las circunstancias especialísimas que rodean al gobierno en los actuales momentos y en las que aquel es necesario repetirlo, no tiene responsabilidad de ningún género».

Pocos días después, á consecuencia del decreto referido, el partido nacional se alzaba en armas, hecho que nos sugería, en 18 de Marzo, el siguiente comentario:

«El país está convulsionado, pero no por culpa del señor Batlle y Ordóñez ni de los que prestigiaron su candidatura. Hemos dicho ya, que no hay en el nombramiento del doctor Luis María Gil para jefe político de Rivera un pretexto remotamente aceptable, de la tremenda calamidad lanzada sobre la patria. No lo sería ni aún suponiendo que hubiera en ello violación del pacto de la Cruz: menos puede serlo cuando os muy discutible que el presidente de la República haya podido violar ese pacto. En lo relativo á jefaturas políticas ese pacto nada establecía de un modo expreso. —Lo que hubo al respecto, como todos saben, fué una concesión personal y verbal del señor Cuestas. ¿Se obligó á lo mismo el señor Batlle y Ordóñez, con el partido nacional?—En todo caso, no se obligó con el directorio ni con la mayoría parlamentaria. No pudo hacerlo. El directorio lo repudiaba, y también la mayoría parlamentaria. Las oberturas hechas para que le dieran su adhesión, una vez asegurada su victoria, no fueron siquiera tomadas en cuenta. ¿Con quién, pues, iba á pactar el señor Batlle y Ordóñez? Si nada le daban ¿cómo podía ofrecer nada por su parte? Solo una respuesta tienen estas preguntas, y ella es la que afirma que el señor Batlle y Ordóñez subió al poder sin compromiso personal con las autoridades de la colectividad nacionalista».

Como según la profunda observación de Toqueville, la historia es una galería de cuadros en la que hay más copias que originales, hoy se reproduce la situación de Marzo de 1903. El señor Batlle y Ordóñez es un candidato que se puede considerar triunfante: nosotros pedimos á sus adversarios no hagan imposible toda conciliación. «La Democracia» contesta con su «Batlle nunca ni en ninguna forma» que es la reproducción, agravada, de las intemperancias de 1903. Siquiera por las desastrosas consecuencias que tuvo el procedimiento, para el país y para el partido nacional, se impondría ensayar el opuesto, es decir el que aconsejábamos entonces y aconsejamos hoy con mayor fundamento después de tan dolorosa experiencia.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

CLAUSURA DEL PERIODO ORDINARIO

Presidida por el doctor Feliciano Viera y con la asistencia de diez senadores y treinta y cinco representantes se reunió ayer á las 5 p. m. la Asamblea General, con el objeto de proceder á la clausura del período ordinario.

Una vez abierta la sesión, el secretario dió lectura al siguiente mensaje:

Poder Ejecutivo — Montevideo, Julio 15 de 1910 — A la H. Asamblea General.

El Poder Ejecutivo ha recibido la comunicación de V. H., anunciándole que las Honorables Cámaras se encuentran instaladas y prontas para clausurar en el día de hoy las sesiones ordinarias del tercer período de la XXIII Legislatura.

Por medio del presente mensaje vengo en consecuencia, á declarar clausuradas dichas sesiones y manifestar á V. H., el merecido reconocimiento por el importante concurso que le habeis prestado;—y en vista de hallarse pendiente de sanción asuntos de urgencia entre los cuales se cuenta en primer término el Presupuesto General de Gastos, anuncio á V. H. que en breve convocaré á sesiones extraordinarias.

Saludo á V. H. con la mayor consideración. — CLAUDIO WILLIMAN.—José Espalter».

De acuerdo con los términos del anterior mensaje, el Presidente declaró de inmediato clausuradas las sesiones ordinarias del tercer período de la XXIII Legislatura, dando por terminado el acto.

Rindió los honores de práctica frente al recinto legislativo, una compañía del batallón 6.o de infantería, en traje de gala, con bandera y banda de música.

Comisión Permanente

Su instalación

Después de terminada la sesión de la Asamblea General, declarando clausurado el tercer período ordinario de la actual legislatura, se reunió la Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo con el objeto de proceder á su instalación.

Asistían los senadores doctor Feliciano Viera y señor Luis E. Segundo y los representantes doctor José Repetto y señor Carlos de Castro.

El Presidente doctor Viera procedió á declarar instalada la Comisión Permanente, levantándose enseguida la sesión.

GRITERÍA

El Diario Español—

Lo mismito que Benjamín.

Dice que Batlle no necesita hablar. Y lo explica así:

«Es cierto que se gobernó honradamente. Pero á la altura á que los tiempos están, en el país, no es posible que un gobierno que no sea honrado ejerza dos meses seguidos el Poder público.

Y á la fuerza ahorcan.

También es cierto que el país prosperó grandemente en estos últimos ocho años.

Pero apenas si los gobiernos hicieron cosa alguna en sentido de lograrse tal prosperidad. Citésenos, si no, las cosas en que se haga visible que tal prosperidad provenga de alguna medida gubernativa. Toda ella proviene de los esfuerzos del país mismo.

Fuera, pues, de lo que el país por sí mismo hizo y á sí mismo se debe ¿en qué ha cambiado la nación en estos últimos ocho años? todo sigue lo mismo que antes.

No; igual, no: en muchas cosas está peor que antaño. Y en el régimen hacendístico peor que en ninguna otra. Se gobierna, exclusivamente para el capital, sacrificando en toda ocasión los intereses del consumidor en beneficio de aquel. El proteccionismo arancelario se manifiesta cada vez en mayor auge. Los tributos gravan cada día con más fuerza al pobre. El presupuesto de clases pasivas es más crecido cada momento...

He ahí el pasado y presente del gobierno de la fracción imperante; he ahí los elementos de juicio para apreciar lo que de ella puede esperarse en lo porvenir.

¿Para qué más programa?

Los hechos bastan para saber lo que se puede esperar de lo que amenaza venir.»

Estarás contento, Benjamín: ya empiezas á hacer prosélitos.

No en vano metiste la patita.

El Bien—

Muy preocupado con las tachas.

También!... si te empiezan á tachar correligionarios, la docena de inscriptos se te hace humo en un periquete.

La Democracia—

Persona muy bien informada le ha hecho saber que los batllistas para el caso de que Pepe no sea presidente, ya tienen candidato.

—¿Y quién es?

—El doctor Carlos María de Pena.

—Hombre! A mi no me parece tan malo. Lo malo es que para estos paquetes se necesitan fauces de tiburón

El Tiempo—

Habla de «nuestros buques».

Mio, dijo el gato.

L'Italia al Plata—

Sobre el interesante asunto de las tarifas de Aduana, dice:

«Abbiamo detto piú sopra che lo spirito progetto delle nuove tariffe. Ma forse non progetto delle nuove tarife. Ma forse non diciemmo bene. Per essere più esatti bisogna dire che il concetto fiscale na presieduto e mosso tutto il lavoro. Un concetto fiscale erroneo, di cui é difficile scoprire la base su cui riposa, perché il protezionismo si comprenderebbe per alcune voci, limitate; ma diventa assurdo quando viene applicato come nella riforma proposta.

Di più: la nuova tariffa non é chiara. In molti moltissimi casi essa dá luogo ad interpretazioni diverse; onde l'applicazione della tassa viene come lasciata all'arbitrio dell'impiegato di dogana.

Questi fatti essenziali: l'aumento dei diritti e la poca chiarezza degli articoli hanno prodotto vivissimo malcontento in tutti i circoli commerciali.

Sappiamo che in molte case importanti si stanno facendo studi severi sul progetto in parola per poter presentare al Parlamento petizioni e reclami.

Noi seguiremo passo passo questo movimento dell'opinione commerciale; intanto mettiamo sull'avviso i legislatori acció studino davvero il progetto loro sottoposto.

Al quale sono collegati tanti e poderosi interessi.»

El País—

Escribe sobre la Intendencia.

Sigue por ese caminito, Benjamín, y deja la política.

No me hagas las horas largas.

El Día—

Dá el ejemplo á su hermanito disertando sobre admisión temporaria de trigos.

Ella—

Tira con bala y pega:

«Bajo cualquiera de las faces que presenta, la subvención acordada al «Círculo de la Prensa» contraría los principios más elevados del periodismo, subvierte su carácter, y representa un nuevo acto de sumisión al poder, que está en absoluto desacuerdo con los intereses sociales y políticos que la prensa tiene el derecho y el deber de tutelar.

En este concepto, «La Tribuna Popular», se apresura á dejar consignada su palabra de enérgica y severa protesta ante el hecho de una subvención tan subversiva y opuesta á los principios fundamentales de la institución periodística.»

¡Si te dijera que mi corazón está contigo? Si te jurara que una vez más se juntan nuestras almas? Que pienso lo que tú, que, siento como tú? Vamos! Te decidirías á darme corte?

Mira que ya no estás en edad de perder tiempo y andarte con muchos tiquis miquis:

L'amour c'est la vie,
C'est tout ce qu'on regrette
et tout ce qu'on envie,
Quand on voit sa jeunesse
au couchant decliner.

El Telégrafo Marítimo—

A propósito de la proyectada tarifa de Aduana:

«Han transcurrido apenas algunas horas desde que este diario envió una circular al comercio importador y mayorista de la capital, impetrándole su opinión acerca del proyecto de tarifas aduaneras elevado recientemente por el Poder Ejecutivo á la consideración de la Asamblea, y ya son numerosas las contestaciones que hemos recibido, todas ellas de acuerdo en afirmar que la sanción de ese proyecto, sin un prolijo y detenido estudio que daría por resultado la introducción en él de modificaciones importantísimas, aparejaría gravísimos perjuicios para el comercio del país. No se vacila en asegurar que ese trabajo, lejos de haberse inspirado, como lo aseguraba el Poder Ejecutivo en su mensaje, en un criterio flexible de conciliación entre la rivalidad de intereses del comercio y de la industria, contemplando sobre ambas tendencias los verdaderos intereses nacionales —acentúa el ya inexplicable espíritu proteccionista que desde hace algunos años caracteriza nuestro régimen aduanero, añadiéndose que la reforma proyectada significa colocar á nuestro país, por lo que atañe á ese asunto, en peores condiciones que el Brasil, cuya tarifa es hoy considerada la más cara del mundo.»

18 DE JULIO

No habrá recepción oficial

Ayer terminó el reparto de las invitaciones para la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del futuro Palacio de Gobierno, que tendrá lugar el lunes á las 10 ½ a. m., estando ya casi terminado el palco oficial que ocupará el Presidente de la República, los ministros de Estado, las autoridades y las personas que concurran á presenciar el acto.

Ayer se terminó de acuñar las medallas conmemorativas que serán distribuidas entre determinado número de funcionarios públicos.

También se ha impreso una gran cantidad de tarjetas postales con la reproducción, á dos tintas, de la fachada principal del nuevo palacio.

El aniversario de la Jura de la Constitución, será también festejado con una función de gala en Solís, á la que concurrirá el Presidente de la República, los miembros de su gabinete y los representantes de los demás poderes del Estado, no siendo exacta la noticia dada por un diario, de que en la casa particular del doctor Williman habrá el lunes recepción oficial.

El material para el Cuerpo de Bomberos

Elementos que lo componen

La Jefatura Política de la capital ha recibido comunicaciones de la comisión encargada de recibirse del material que el gobierno ha encargado á la casa Merrywather para el Cuerpo de Bomberos, compuesta del ingeniero José Montero Paullier, el comandante Riverós y el teniente Calvo.

Según dichas comunicaciones, en Agosto se harán las pruebas del material adquirido, el que debe estar en Montevideo á fines de Setiembre, coincidiendo su llegada con la terminación de las obras que actualmente se llevan á cabo con toda actividad, en el antiguo edificio de la Cárcel Correccional, para convertirlo en cuartel general del Cuerpo de Bomberos.

Este se instalará inmediatamente en su nuevo local, con el aumento de las 50 plazas recientemente autorizadas y al cual se agregará, más adelante, un nuevo contingente, que permita hacer efectiva la creación de las estaciones de urgencia.

El material, cuya entrega á la comisión se hará en Londres dentro de veinte ó treinta días, se compone de los siguientes elementos: una bomba automóvil con capacidad para 16 hombres de dotación; un extinguidor químico, también automóvil, con capacidad para 14 hombres; un extinguidor químico de igual tamaño, á tracción á sangre; dos extinguidores, también químicos, de menor tamaño, para las estaciones de urgencia; una bomba para muelles, destinada á prestar servicio, en caso de incendio, en las dársenas, para lo cual viene provista de escaleras especiales, que permiten transportarla á la embarcación donde debe funcionar; una escalera plegable de 20 metros de largo, cuatro bombas de mano, tres mil metros de mangas, cascos picos y gran cantidad de accesorios.

M. CLEMENCEAU

Su paso por Montevideo





En el vapor «Regina Elena» debe llegar hoy de paso para Buenos Aires, el ilustre hombre público que hasta hace poco estuvo al frente de los destinos de Francia, como presidente del Consejo de Ministros.

Así que el paquete italiano haya fondeado en el puerto, se trasladará á su bordo, el señor Alberto Pareja con el objeto de saludar á M. Georges Clemenceau en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores, invitándolo á visitar la ciudad si así lo desea, en cuyo caso pondrá á disposición del gran tribuno un vapor de la Comandancia de Marina. Es posible, sin embargo, que Mr. Clemenceau aún en caso de hallarse dispuesto á bajar á tierra, no pueda hacerlo, por el reducido tiempo que el «Regina Elena» permanecerá en nuestras aguas.

Ferrocarril Pan-Americano

PRESENTACION DE PLANOS

Ayer fueron presentados al Ministerio de Obras Públicas, por el señor C. Briglit, representante de la empresa The Pan American Transcontinental Railway Company, los estudios definitivos del proyecto para la realización de tan importante obra.

Dichos estudios comprenden los proyectos generales del trazado y perfil de la parte de ferrocarril que abarca la línea principal de Colonia á San Luis, desde sus puntos iniciales en el puerto de la Colonia hasta su terminación en la línea de la frontera, en la provincia de Río Grande del Sur.

Además, acompaña los planos, croquis, explicaciones, etc., que forman un total de 19 grandes carpetas.

Diplomáticas y consulares

El doctor Juan Cuestas

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se telegrafió ayer á la Legación de la República en Santiago, concediendo al doctor Juan L. Cuestas, ministro del Uruguay ante el gobierno de Chile, una licencia de quince días.

El doctor Juan Cuestas viene á despedirse de su familia que á fines del corriente mes emprende viaje á Europa, donde fijará por algún tiempo su residencia.

El cónsul en Chile

El 15 de Agosto, y no del mes corriente como equivocadamente se dijo, se embarca en Génova con destino á Montevideo, el señor Emilio Sanguinetti, cónsul general de nuestro país en Chile.

El señor Sanguinetti solo demorará en Montevideo el tiempo necesario para munirse de los papeles que han de acreditarlo en su nuevo cargo, partiendo enseguida para Valparaíso.

Parte hoy para el Paraguay, acompañado de su familia, el señor Alfredo Silva y Antuña, cónsul de nuestro país en aquella República.

Junta E. Administrativa

SESION DE AYER TARDE

LA CONSTRUCCION DEL PARQUE CENTRAL

La Junta E. Administrativa, celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia del doctor Ramasso, y con asistencia del Intendente Municipal.

El doctor Carvallido hizo moción, que fué aceptada, para que se pasara una nota á la Intendencia, exhortándola á que dé principio, cuanto antes, á los trabajos de ornamentación del Parque Central, sobre todo en las quince hectáreas que el señor Antonio M. Pereyra donó, en el punto denominado El Chivero, y con destino á la formación de un paseo público.

El mocionante recalcó la conveniencia que había en apresurar la ejecución de los trabajos aludidos, en virtud de que en el testamento del donante se ha establecido una cláusula, según la cual, dichas 15 hectáreas pasarían á dominio de la sucesión Pereyra, en caso de que la Junta no construyera el paseo á los cinco años, contados desde la muerte del testador.

Aunque la Municipalidad tiene aún tiempo para emprender los trabajos, pues la aceptación de la donación lleva la fecha de 1907, sabemos que la Intendencia tiene muy adelantados los estudios preliminares para dicha obra, habiendo el jardinero jefe, señor Racine, confeccionado los planos respectivos.

A parte de esto, el Poder Ejecutivo ha votado para la iniciación de las obras de ornamentación del futuro Parque Central, la suma de ps. 40.000, que se tomará del empréstito realizado en 1908.

El Parque Central adquirirá gran importancia una vez que se abra la Avenida Brasil, que lo unirá con la rambla de Los Pocitos.

CERCOS Y VEREDAS

El mismo doctor Carvallido puso de manifiesto la conveniencia que existe en que se adopte una medida para mejorar las aceras de la ciudad, principalmente en la ciudad vieja, cuyo estado, en general, es deplorable.

La corporación dispuso se pasara una comunicación á la Intendencia, en el sentido de que se aplique la ordenanza sobre construcción de cercos y veredas en la ciudad, como medio de corregir los desperfectos de las aceras.

Dicha reglamentación fué sancionada por la Junta hace algún tiempo.

COMISION AUXILIAR DEL PASO DEL MOLINO

Fué considerada la renuncia colectiva presentada por los miembros de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, doctores Gregorio L. Rodríguez, Agustín Sanguinetti, señores Ricardo Hughes, Melitón Pereyra y Juan Pietra, cuyos motivos se ignoran por no fundarlos en la dimisión.

Como se tuvieran noticias de que los referidos miembros no estaban dispuestos á retirar dicha renuncia, se acordó aceptarla, con agradecimiento de los servicios prestados.

NUEVA SESION

La Junta vuelve á reunirse hoy á las 4 p. m., para tratar numerosos asuntos urgentes pasados ayer por la Intendencia.

DEL SALTO

La controversia Brum-Thevenet — Los estudiantes de Montevideo—Entusiasta recepcion.

Acaba de acordarse definitivamente que la controversia Brum-Thevenet sea pública y que se realice el 22 del corriente en el teatro Larrañaga.

—Gran entusiasmo reina por las fiestas. Los hoteles han agotado sus habitaciones disponibles.

Llegó el tren Noroeste con numerosas personas de San Eugenio y Santa Rosa, que vienen á asistir á las fiestas.

El Midland trajo unas 200. Numerosísimo público esperaba en la Estación con banda de música.

Dió la bienvenida á los estudiantes de Montevideo, en nombre de la Asociación del Salto, el señor Osimani y Llerena.

El estudiante Semblat contestó agradeciendo. Después se organizó una manifestación hasta el hotel Concordia. Por pedido general, habló desde los balcones el señor Daniel Martínez Vigil, improvisando hermosas frases.—Corresponsal.

El profesor Vallee

EN VIAJE DE REGRESO

En el vapor «Atlantique», que anoche llegó procedente de Buenos Aires, va de paso para Europa el profesor Vallée, jefe de trabajos prácticos del Instituto Pasteur de París, que, como se sabe, acaba de tomar parte en el Congreso de Medicina celebrado en la vecina capital. Antes de embarcarse dió el profesor Vallée en Buenos Aires, bajo el patrocinio de la Liga Agraria, una interesante conferencia sobre «La tuberculosis en los animales y su trasmisión al hombre por la carne y la leche. Su profilaxis».

Comenzó haciendo notar la importancia que tiene ese mal, no sólo desde el punto de vista de la higiene, sinó también económicamente, pues afecta numerosos intereses que dificultan muy luego la legislación, tendiente á establecer una verdadera profilaxis de la tuberculosis.

En seguida pasó á examinar la teoría que establece que la tuberculosis bovina no es trasmisible al hombre, y con demostraciones prácticas sienta el principio contrario, determinando que, sobre cien casos examinados por él, en 31 los bacilos son de carácter bovino, siendo así que en Francia, donde los establos son construídos en condiciones propicias al contagio, se ha podido comprobar que los vaqueros sufren á menudo de tuberculosis, debido, según comprobación del conferenciante, á que en la atmósfera de esos lugares pulula gran cantidad de bacilo del terrible mal.

Examinó en seguida otros agentes de la trasmisión, y sostuvo que la carne es menos peligrosa que la leche, por cuanto ésta aloja mayor cantidad de gérmenes patógenos, y es más difícil su destrucción. En los animales, agregó, la tuberculosis se produce generalmente por la calidad de alimento que ingieren, y para demostrarlo, citó el caso de los Estados Unidos, donde no se conocía la tuberculosis porcina hasta que el comercio de exportación de ese producto se hizo fuerte, porque, entónces, se le escaseó á los cerdos la alimentación de maíz, para hacerles ingerir, como principio para su economía, los residuos.

Se extendió luego en consideraciones de órden científico, y presentó interesantes estadísticas para demostrar el porcentaje de leche tuberculosa que se expende en diversas capitales de Europa, á la vez que demuestra que en la mayoría de los casos, la lesión tuberculosa se localiza en la región mamaria de los bovinos, llegando á la conclusión de que en Buenos Aires y en Montevideo, por el sistema de tuberculinización de las vacas tiene, necesariamente, que haber menos casos que en los países del viejo continente, donde, por diversas circunstancias, es de difícil aplicación el sistema.

En Francia, agregó, sólo se puede usar el sistema de la pasteurización de la leche, que consiste en hervir el líquido, elevándolo hasta una temperatura que varía entre 81.o y 88.o grados centígrados, capaz de destruír el bacilo; pero este sistema tiene inconvenientes, tales como el de aminorar la cantidad y hacerle perder la característica sabrosa que tiene la leche cruda, por lo cual los industriales se resisten á implantar tal procedimiento.

Allí, pues, el gobierno, lejos de establecer una legislación imperativa, se ve en la necesidad de pedir por favor, á los comerciantes, que usen el procedimiento de la pasteurización estableciendo, en cambio, primas ó beneficios para los comerciantes que así lo hagan.

Así, terminó el profesor Vallée, en París se expende la leche de tres categorías; bacteriológicamente pura, aquella que ha sido sometida á los diversos procedimientos preconizados por el laboratorio: la fisiológicamente pura, que se llama la que procede de animales que se ha comprobado que son sanos, y la no sometida á ninguna prueba, la cual no lleva rótulo alguno de garantía.

Al profesor Vallée acompaña otro veterinario de nota, el señor B. Even, que tuvo también señalada actuación en el Congreso de Medicina.

EN LA ADUANA

Comisión de mueblería

Presidida por el Director de Aduanas se reunió ayer la Comisión de Mueblería con asistencia de los señores comerciantes: Devoto Hnos. y Juan Brugnini, Inspector de Vistas señor Miguel Zamacois y Vista señor Antonio Curcci, actuando como secretario el oficial 1.o señor Washington Peñalva Sierra.

Se tomó en consideración un solo asunto siendo el dictámen de la comisión favorable al interesado, pues declaró que se trataba de sillas altas de madera de Haya con combinación de mesa del aforo de 10 pesos docena, derechos 48 más 5 por ciento según número 2955 de la tarifa vigente.

Mercadería averiada

Por disposición de la Dirección de Aduanas han sido arrojados al agua 23 cajones de higos secos por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

La oficina de Bahía, dió cumplimiento ayer á lo ordenado.

Los despachos diarios

Las operaciones en los despachos de mercaderías empiezan á activarse; ayer el movimiento fué importante.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: Despachos de importación 250, desembarcos 4, para depósitos 7, id de frutos 3, id de tránsito 8, removidos 20, reembarcos 64, trasbordos 50, id de frutos 2, exportaciones 12. Total: 420.

MEDIO SIGLO ATRAS

JULIO 16 DE 1863

Al cabo de un mes de encarcelamiento recupera la libertad el ciudadano D. Luis Massini. Su delito, militarmente castigado, consistía en haber publicado en EL SIGLO una queja contra procederes de que fuera objeto, como soldado del 2.o batallón de Guardias Nacionales, contra los jefes y un capitán de dicho cuerpo.

El almirante Chaigneau comunica oficialmente á los buques de guerra de su nacionalidad, surtos en este puerto, que la heróica ciudad de Puebla había caido en poder de las armas napoleónicas que operaban en Méjico.

El Ministro de la Guerra dirige una vibrante proclama al ejército. Lo felicita por su disciplina, subordinación y energía, y se promete que en breve dará tremendo castigo á los revolucionarios, cuyos actos los pinta con los más negro colores.

EL SIGLO comienza á dar á conocer en parte, publicando documentos íntegros y en partes extractados, el arreglo de la cuestión uruguayo-argentina originada por la captura del vapor «Salto», en el concepto de que conducía armamento para los revolucionarios de este país y agravada por los ultrajes de que aquí fué objeto la Legación Argentina durante un «meeting» tumultuoso de protesta por haberse apoderado la escuadra de esa nacionalidad, en represalia, del vapor «General Artigas».

Para finalizar esta reseña en una forma amena, transcribimos en seguida el relato que EL SIGLO copiaba de «La Iberia» de Madrid, de una corrida en honor de la reina, dada por aficionados pertenecientes á la aristocracia:

«Hecho el saludo de ordenanza saltó á la arena el primer torete, y allí fué Troya.

«Empezó por coger al señor marqués de Villaseca y presentarlo al público enganchado por la faja; después hizo una caricia á un banderillero de bigote y perilla, rasgándole el calzón en la parte posterior, y luego volvió á revolcar al señor marqués de Villaseca con los trastos de matar.

«El segundo espada, D. Rafael Huertos, despachó sus toros sin ningún percance, llenando su puesto y arrancando merecidos aplausos.

«El señor duque de San Lorenzo, jóven de simpática presencia, tanto en el capeo como en la espada y la muleta, dió muestras de arrojo y gallardía.

«Los picadores sufrieron algunos tumbos, siendo el más grave de todos el del marqués de Aceretto que cayó bajo el caballo. Se portaron bien. El marqués de Sobroso se reservó demasiado, dando lugar á las cuchufletas de los espectadores, que empezaron á demostrar los instintos democráticos que imperan en esta clase de espectáculos.

«Hombre hubo entre estos distinguidos aficionados, que rodó por el suelo, volvió á levantarse y volvió á rodar, en menos tiempo que se necesita para referirlo, siendo precisamente estos lances cómico-grotescos los que más amenidad imprimieron en la función, manteniendo constantemente la risa en los labios de la flema, que miraba complacida aquellas escenas».

K. Lendas.

Los intendentes de San José y Treinta y Tres

Con el ministro del Interior estuvieron ayer los intendentes municipales de San José y Treinta y Tres, señores Sierra y Acosta y Lara. El primero conferenció con el doctor Espalter por asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

El doctor Acosta y Lara presentó al ministro un memorándum relacionado con los cargos que se le hicieron en la resolución recaída en una inspección que se hizo en la Intendencia á su cargo.

AVENIDA AL CERRO

PLAN PARA SU TRAZADO

El ingeniero Hansen ha dado término al plan relacionado con la modificación que debe sufrir el trazado de la Avenida construída en la falda del Cerro por iniciativa del doctor Viacaba, presidente de la Comisión Auxiliar local.

La modificación consistiría en sustituir el ángulo agudo que se forma en la Avenida, entre las calles Ecuador y Holanda por una curva insensible que coincidiría con el portón de entrada al terreno de la fortaleza.

De manera que con la variante, el acceso á dicha fortaleza podrá ser fácilmente interrumpido con solo cerrar el portón principal cuando las autoridades lo dispongan, aunque la Avenida se prolongue hasta el límite del fuerte militar.

Se han hecho ya los planos para la realización de esta importante obra.

La mejora tiene la ventaja de que el acceso á la cumbre del Cerro se haría fácilmente para los turistas y visitantes.

MUCIO TEISSEIRA

Desde hace dos días es nuestro huésped el reputado poeta brasileño señor Mucio Teisseira. Se halla tan solo de paso en Montevideo, pues ha venido aquí á tomar el vapor que ha de conducirlo hasta Matto Grosso.

Ocupa el señor Teisseira un puesto distinguido entre los cultores de las Bellas Letras de su país, y habiendo desempeñado además, en él, importantes puestos en la administración pública. Fué el reputado poeta, cónsul de su país en la capital de Venezuela, y allí se le hizo objeto de parte de los escritores nacionales de expresivos homenajes de cariño y de admiración.

Su viaje á Matto Grosso tiene por objeto el estudiar detenidamente la flora de aquellas apartadas regiones de su patria, pues es además un entusiasta estudioso de ciencias naturales

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

PARA hombre especiales botines con caña de colores á 1.50, 2.50 y 3.50. Rincón 131. Pintada de Verde.

POCITOS vendo 3 chalets y una quinta:—22.000, 25.000, 28.000 y 32.000 pesos respectivamente.—J. D. Lanza (hijo).—Misiones 89. 1775jl27.

PRADO vendo terreno sobre Camino Castro, á 80 metros salida del Prado.—23 metros frente por 80 metros fondo. 1776jl27.

ALQUILASE planta baja, sótano y entresuelo. Palacio Marexiano. Uruguay y Rio Negro. Informes: Blengio Rocca y Prando, Juncal número 171a. 1767jl26.

CASA DE COMERCIO—Se venden las existencias y se arrienda la acreditada casa de comercio de la señora Viuda de Juan Giordano situada en la Cuchilla de Pereira, departamento de Tacuarembó, buena comodidad y punto inmejorable. Para tratar con su dueña, correspondencia, Santa Clara de Olimar. Referencias Salgado y Cadenas. Montevideo.—Viuda de Juan Gior-

SE vende un solar de terreno con una pieza, cocina, manantial y pileta, en el pueblo Malvín.—Tratar 18 de Julio 423, de 1 á 2 p. m. 1600jl26.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

EMPLEADO práctico en contabilidad, se ofrece sin pretensiones. Garantías y referencias, Bancarias y Comerciales. Dirigirse Sierra 223a, bajo las iniciales A. A. 1524jl16.

SE alquila á caballero solo en casa de familia tranquila, 2 piezas amuebladas, sala y dormitorio, ó dormitorio únicamente, instalación eléctrica. Zabala 30. 1603jl25.

MUCHACHO se ofrece de 18 años para cualquier trabajo. Ocurrir: 25 de Agosto 41 y 43.

SE alquila una sala á la calle, para hombre solo. Daymán 247.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00: Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Virarces (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guia de EL SIGLO.

CASITA para recién casados se alquila esquina Magallanes é Isla de Flores, cuatro piezas, cuarto baño, etc., recién construida. Tratar: Juan Jackson 218.

FARMACIA—Empleado para, práctico con buenas recomendaciones. Dirigirse á casilla Correo 240.

HERMOSO y grande primer piso, con toda clase de comodidades, alquilase calle 25 Mayo 295. Tratar en los bajos, Joyeria Ca-

COMERCIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores «Zunino y Bacino», para la reunión que tendrá lugar el veinte del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de preocuparse de la propuesta de

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34, y 36, de los Estatutos, tendrá lugar el día 20 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.

Notas de Fénix

El Panamericano

«La Colonia» trae en su número ... 14, datos muy interesantes respecto al proyecto del Ferrocarril Panamericano, que unirá aquella ciudad al Brasil, como asimismo del ante-proyecto del puerto que la misma empresa debe construir allí, conforme á la concesión.

El resultado de los estudios generales practicados confirma el propósito de dar á las obras de abrigo una extensión suficiente á permitir al puerto una capacidad superficial de 253 hectáreas, avanzando con las dársenas y embarcaderos hasta las partes profundas, que no están muy distantes de la costa, en todo lo que forma la ribera Este, entre la Punta de San Pedro y los viejos murallones del dique, antiguo y mudo testigo de la primer obra de ese género construída en el Río de la Plata.

El régimen de las corrientes, estudiado en diversas épocas y confirmado por las observaciones hechas por los ingenieros de la actual empresa, parece que impondrá la ejecución de obras de defensa, semejantes á las que proyectara el ingeniero Cavalcanti por cuenta de un sindicato, hace algunos años, proyecto que cerraba la parte profunda de la bahía en toda la extensión comprendida entre las islas de López Antón, la restinga de La Laja y la punta de San Pedro, ganándole al rio los altos fondos que forman el puerto natural en todo el espacio comprendido entre la costa y una línea que arrancando desde el muelle público en dirección Noroeste, terminará en un punto más al Norte, pero inmediato al antiguo frigorífico.

Entran también en el proyecto, la construcción de una avenida de circunvalación, depósitos y elevadores de granos, y en fin, todo lo que puede complementar un puerto verdaderamente comercial, que responda á las necesidades del movimiento que está llamado á imprimirle la línea más importante con que contará el Uruguay.

Las comunicaciones de trasporte (agrega el colega), de carga y pasajeros entre esta ciudad y Buenos Aires, se servirán por grandes «ferry-boats» que construirá la misma empresa, y todo este conjunto grandioso que resolverá, dentro de tiempo relativamente breve, nuestro porvenir local, tiene á su servicio para la solución de la cual ya nadie duda, inmensos capitales que sólo exigen para venir á nosotros y convertirnos en poderosos, lo que hasta ahora no ha tenido el pueblo oriental, paz, paz y siempre paz.

Consejos saludables

Como sucede siempre en todas partes donde impera el catolicismo, en España se ha tratado de que la mujer pesára en la balanza de los acontecimientos, para contrarrestar la política «antivaticanista» de Canalejas. Tal recurso lo analiza y desahucia un articulista en esta forma festiva:

«Todos sabemos de sobra que ese revuelo no es cosa seria; que no es otra cosa que un movimiento inconsciente, iniciado, quizás, por los propios perjudicados, y que las formidables huestes femeninas, enemigas de don José y de su política, acudirán á esa proyectada manifestación, ni más ni menos que acudirían á los toros ó cualquiera «kermesse» de Beneficencia, pretexto oportuno para lucir un lindo sombrero ó algún nuevo atavío que llame la atención de las gentes; algo así como la célebre manifestación de las mantillas, con que las damas españolas pretendieron antaño derribar del trono á don Amadeo.

Es muy cierto que la mujer es la fuerza motriz que dirige todos los mo-

[...]

tieron á la ceremonia, y el público desfiló ante el busto del honrado capitán á los acordes del Himno de Riego».

El tiempo lo dirá

La prensa francesa trata extensamente del triunfo obtenido por el doctor Doyen con el empleo de la «micolisina», por él descubierta, para la curación de la tuberculosis. Lo indudable es que el nuevo procedimiento ha producido excelentes resultados en muchos casos de tisis.

Ante numeroso concurso de estudiantes, doctores en Medicina y otros hombres de ciencia, el ilustre doctor expuso ayer detalladamente los resultados obtenidos por várias médicos, bajo la dirección de aquél.

La tuberculosis pulmonar fué, desde luego, la que llamó la atención de los facultativos en primer término. A partir del mes de Noviembre de 1908, el doctor Doyen ha tratado un centenar de enfermos, todos ó casi todos obreros ó empleados que no gozaban del «confort», de la buena alimentación y del reposo necesarios á los tuberculosos.

Los pacientes que sufrían congestión tuberculosa de primer grado, mejoran considerablemente, y todos ellos acabarán por curarse. Entre los tísicos en segundo grado, que respiraban mal, habían enflaquecido y arrojaban esputos sanguinolentos, de 54 sometidos al tratamiento por el doctor Conil, bajo la dirección del doctor Doyen, se obtuvieron 38 curaciones, y de los enfermos en tercer grado con cavernas y lesiones graves, murieron 17 de 24, y siete han sido declarados curados totalmente, después de someterlos á observación durante más de un año con precisión matemática.

Doyen dió luego lectura á las observaciones hechas en los enfermos graves, actualmente en tratamiento, y consignó que la mejoría es perceptible al cabo de ocho ó diez semanas de asistencia. «Puedo afirmar—añadió con énfasis,—la absoluta inocuidad del tratamiento. La eficacia de éste depende sólo del cuidado con que se aplica. El método es digno de ser ensayado en grande, sin prejuicio de ninguna clase, por todos los médicos deseosos de aplicar un tratamiento ya probado. Me complacerá—dijo, para terminar, en medio de los aplausos del auditorio entusiasmado,—me complacerá facilitar á cuantos médicos me lo pidan, los medios para aplicar el método, con tal de que se comprometan á darme á conocer sus observaciones y los resultados obtenidos.»

Banco Español

En el «Asturias» ha venido, procedente de Europa, nuestro compatriota señor Augusto F. Coelho, fundador y gerente general del Banco Español del Río de la Plata.

Conversando en Río Janeiro con un repórter del «Jornal do Commercio», manifestó el propósito de establecer sucursales en las capitales de Estado del Brasil, particularizándose con Santa Catalina y Río Grande del Sud á fin de estimular las industrias pastoril y agrícola.

Fénix.

VIDA SOCIAL

EN EL URQUIZA—

Anotamos ayer en el Urquiza á las señoras:

Uriarte de Herrera, Belgrano de Vaeza Ocampo, Muñoz de Bonilla, Testasecca de Guerra Romero, Saavedra de Cardoso, Cranwell de Castellanos, Morales de González Capurro, Harley de Gómez Folle, Bossi de Mayer, Pittaluga de Arocena, Villarnobo de Castellanos, Pons de Escalada, Legrand de Beherens, Pons de Bofill, Regalía de Roosen, Platero de Idiarte Borda.

Señoritas: Margarita Hebert Jackson, Lucrecia Berro Olascoaga, Silvia y Tulia Victorica Calví, Carmen Acevedo Álvarez, Car-

[...]

La tela empleada es el fular de seda con lunares, el tafetán de color irisado, los velos persas y el tussor.

Los mangos se hacen de madera fina, pero ninguna, hasta ahora, goza de exclusiva preferencia.

La fantasía, aún más lo que los franceses llaman tan apropiadamente «outrance» reina este año en la moda y las sombrillas no hacen excepción á la regla. Algunas de ellas, de color verde «rana» ó azul «pato» adornadas de lentejuelas de todos los tintes posibles, parecen alcanzar al limite permitido y exigen de la mujer que se atreve á llevarlas algo más todavía que la hermosura: el «chic» que lo excusa y lo permite todo.

DUELO—

Tuvo lugar anteayer el sepelio de la señora Eusebia Loriente fallecida después de una corta enfermedad.

La extinta contaba 94 años de edad y tenía extensas vinculaciones sociales en Buenos Aires y aquí.

Su muerte enluta á las familias de Goldaracena, Ungo, Meickley, Loriente y otras. El sepelio se efectuó en el Buceo habiendo asistido numerosa concurrencia.

Alta Corte de Justicia

Nombramiento de jueces de paz

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar el Juzgado de Paz y las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Canelones: Juez de Paz de la 16.a sección, doctor Julio Arizaga.

Departamento de Durazno: Teniente Alcalde del 3er. distrito de la 7.a sección, don Alberto Rivas.

Departamento de San José: Tenientes Alcaldes del 2.o y 4.o distritos de la 2.a sección, don Leoncio Giribaldi y don Antonio Elorga, respectivamente.

Administración Pbilica

CONSULADO DE CHILE

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota de nuestro consulado de Chile, comunicando haber trasladado sus oficinas á la calle 25 de Agosto número 81, en Santiago.

PEDIDO DE SUBSIDIO

La Asociación Rural de Soriano se ha presentado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, solicitando se le acuerde un subsidio para la celebración de la Exposición-feria de ganadería á realizarse en Mercedes en el mes de Noviembre próximo.

EMPLEADO REPUESTO

El gobierno dictó ayer una resolución, disponiendo que el señor Arturo Retelli, vuelva á hacerse cargo nuevamente de su empleo de oficial 4.o de la Dirección Gene-

[...]

DEL TURF

EL PADRILLO «LE SAMARITAIN»

Ayer á las 1, a. m., arribó á nuestro puerto el vapor «Asturias» en el que venía el famoso semental francés Le Samaritain, reproductor de sólida reputación mundial, últimamente adquirido por nuestro compatriota, señor Carlos Reyles, para su importante establecimiento de Melilla.

Después de la inspección veterinaria que es de práctica, fué desembarcado el gran hijo de Le Sancy. Es un tordillo de hermosa talla, en la plenitud del vigor, de poderosa contextura, á la vez que de líneas distinguidas y armoniosas, como puede verse en el grabado que acompaña estas líneas. Llega sin haber sufrido en el viaje la menor lesión. De inmediato fué transportado al haras donde empezará á preparársele para la próxima monta.

El famoso semental sustituye á Flotsam, vendido recientemente á un sindicato inglés, en una crecida cantidad de dinero.

La importación de Le Samaritain constituye un notable progreso para el elevaje nacional.

Contrariamente á lo que expresa un diario de Buenos Aires, Le Samaritain viene solo, no acompañándolo ningún lote de yeguas.

Peregrinación á San José

El Ministerio del Interior ha concedido permiso á la Juventud Católica de Montevideo para efectuar el 18 del corriente una peregrinación patriótica á San José, pudiendo llevar al frente de la columna banderas pontificias y nacionales, adornar con trofeos la locomotora del tren expreso y tirar cohetes y bombas durante el trayecto.

UNIVERSITARIAS

Consejo Universitario

Con asistencia de los doctores Freitas, Quintela, Berinduague, Lapeyre, Regules é ingeniero García de Zúñiga celebró sesión ayer el Consejo Universita-

[...]

de la Vega. El espectáculo se iniciará con el paso de comedia «Juerguecitas» de Allen-Perkins, que tanto gustó anteanoche.

SOLIS—

«La Gioconda» sube esta noche á escena, cantada por la Koralek, la Lucci, Armanini, Rambaldi y Brondi.

La función de hoy será la primera de las tres Julias, celebrando la fecha patria.

El 18 tendrá lugar de gala con asistencia del Presidente de la República, ministros y cuerpo diplomático.

CIBILS—

El «Grand Guignol» es estrenado con verdadera curiosidad. Las referencias que hasta aquí han llegado sobre el nuevo género teatral son tan extraordinarias y tan acordes todas en reconocer su sorprendente interés, que se espera algo de carácter casi sobrenatural. Es, según se asegura la tragedia llevada á su más alto grado, la tragedia llana, brutal, que despreciando ...

[...]

do con la construcción de cercos y veredas en los terrenos que rodean la Cárcel Penitenciaria (Aguada).

—El ingeniero Hansen inspeccionó ayer las obras que se ejecutan en la rambla de Los Pocitos. Los trabajos se prosiguen con actividad.

—Los vecinos de la calle Miguelete, al Norte, se han presentado solicitando la colocación de un determinado número de faroles.

—Se ha pedido á la Municipalidad la pavimentación de dos calles de Bella Vista próximas á la de San Carlos. En breve se llenarán los últimos trámites para realizar la pavimentación con macadam de un trozo del Camino Larrañaga.

Tranvías eléctricos

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La Transatlántica comunicó á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Junio último fué el siguiente: Paso del Molino 630.546 pasajeros y 2132 abonados; Oriental 632.986 pasajeros y 2681 abonados.

El rendimiento general fué de pesos 77.744 con 12 centésimos, de cuya suma corresponde á la Junta $ 2.432 con 32 centésimos.

Reclamos de guerra

El 21 de Agosto próximo vence el plazo de seis meses que acuerda la ley de 10 de Julio de 1903, para presentar los reclamos de guerra.

Hasta la fecha se han iniciado 600 expedientes, los que representan un valor aproximado de 200.000 pesos.

El Hotel de Los Pocitos

Huelga de albañiles

Ayer tarde se declararon en huelga los obreros albañiles que trabajan en las obras del nuevo hotel que La Comercial construye en los Pocitos. A las cuatro de la tarde abandonaron el trabajo, exigiendo aumento de jornal y manifestando que no reanudarán aquél mientras su pedido no sea satisfecho.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Presidida por el doctor Secsería y con asistencia de los doctores Repetto, Arrizabalaga, Turenne, Montero Paullier, Olivera y señores Lanza, Favaro, Smith y Costa, celebró sesión ayer la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Se concedió un crédito extraordinario de pesos 1,610 y 96 centésimos destinados á la instalación eléctrica del Asilo de Expósitos y Huérfanos, continuándose la discusión del presupuesto general de gastos del ejercicio económico de 1910-11.

Cementerio Central

La subdivisión de solares

[...]

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAPITAL

Esta Empresa ha empezado desde el día de ayer a verificar el reparto del diario, haciendo un servicio especial.

La nueva organización para que el diario llegue a mano de los suscriptores á primera hora, hace que los primeros días se produzcan algunas faltas por lo que rogamos á los señores suscriptores quieran disimular cualquier deficiencia y al mismo tiempo comunicarla a esta Empresa, para subsanarla de inmediato.

LA GERENCIA.

de Silva, Donato Cosentino, J. P. Colomb Hnos., Azarabarrena y Menéndez, Benito Santamarina, Juan Orpi, Pedro G. Mienvílle Zartho, Serafín y Alfredo Barreiro y Pedro Muller.

Se espera la concurrencia de los interesados para expedirles los certificados del caso.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO POR COBRO DE PESOS

Ante el Juzgado L. de lo Civil de segundo turno don E. B. y su esposa doña I. G. iniciaron juicio por cobro de pesos contra don C. C. en virtud de deuda reconocida por el demandado á favor de los actores por escritura pública que acompañan, por lo que seguido el procedimiento se trabó embargo en bienes del deudor y citado de excepción opuso solo como tal la circunstancia de existir un litigio pendiente sobre los campos embargados, en cuyo litigio el actor se atribuye un crédito hipotecario, que á tener ese carácter hace improcedente esta ejecución, desde que en el caso subjudice, el hipotecario tendría derecho preferente á diversos títulos. Y átento á que aún en el caso en que existía ese litigio no puede invocarse esta circunstancia como excepción para suspender ó paralizar la vía ejecutiva desde que tal procedimiento no estaría autorizado por ninguna disposición legal. Que el derecho de preferencia á que cuenta á su favor el acreedor hipotecario no puede obstar á que el mismo acreedor niegue ejecución por sus créditos simples ó la sigan otros acreedores quirografarios sobre los bienes gravados con garantía real sin perjuicio de que á su tiempo pueda hacerse efectivo el derecho de preferencia correspondiente á la hipoteca. Y en mérito á lo dispuesto por los artículos 888 y siguiente del Código de P. Civil. Por estos fundamentos fallo:—Mandando llevar adelante la ejecución hasta el remate de los bienes embargados para con su producto satisfacer el capital, intereses y costos. Y procedan las partes al nombramiento de tasadores, dentro del término legal.—Alfredo Furriel.

Apelada y subidos al conocimiento del Superior Tribunal de Justicia de primer turno, confirmó con costas y costos la sentencia apelada y manda devolverlos.—La firman M. Martínez—J. de Aréchaga—Piñeyro.

Abogado de la parte actora, el doctor Liborio Echevarría.

Centros y sociedades

Centro Gallego

En conmemoración de las fiestas patrias, el 17 del corriente habrá una velada en

[...]

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera.

OCTUBRE 1910
9—Melo—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910
6—Mercedes—Exposición-Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.

NOTAS

Lanares Romney Marsh exhibidos en Palermo por un criador australiano — Consejos á los criadores.

Un periodista argentino reportó al señor Short, criador de Romney Marsh en Australia. Transcribimos íntegro ese reportaje, interesante desde distintos puntos de vista, seguros de que su lectura será provechosa á los criadores de nuestro país:

Uno de los más interesantes lotes de animales exhibidos en la reciente Exposición de Ganadería en Palermo, fueron los lanares Romney Marsh, que estaban en el Pabellón Buenos Aires, procedentes de la estancia de Mr. Ernesto Short, de Pasorangi, Fielduig, Nueva Zelandia.

Puede asegurarse que esos lanares no serán superados en parte alguna del mundo, y durante los seis años pasados han ganado más de 500 premios, entre campeonatos, medallas y escudos. Cuando Mr. Short anunció su idea de traer parte de su ganado lanar al torneo de Palermo, hubo mucho interés en Australia sobre cuál sería el resultado, siendo la primera vez que ese ganado compartiera con Romneys criados en otras partes del mundo.

En realidad, no hubo competencia, pues los animales de Mr. Short, no encontrando rivales, se adueñaron de todos los premios, incluyendo la medalla de oro del campeonato. Los criadores argentinos han observado los Romneys australianos, admirando su lana y vellón, y haciendo elogios de su complexión, que llama la atención de cualquiera que entienda de lanares. Examinando estos magníficos animales, se llega á la conclusión de que se crée que los criadores argentinos de lanares con vellón largo, prestarán mayor atención á los Romneys que hasta ahora. Se debe recordar el mejoramiento del ganado lanar en Nueva Zelandia, debido en mucho á la introducción de los Romneys Marsh.

El criador Mr. Short

Nació en Wellington, Nueva Zelandia, en 1871 y á los 15 años se dedicó á trabajos de estancia, conquistando en buena ley posición y éxito. Hace 13 años comenzó con la cría de lanares, y hace 6 que sus animales se exhiben.

—Esta será—nos dijo—la última vez que exhibiré mis animales en mi país, pues ya he obtenido todos los premios posibles, y es bueno que algún otro se apodere ahora de ellos.

—¿Dejará usted de interesarse en la raza?

—No, sigo más entusiasta que nunca; pero el trabajo de preparar y enviar animales á las exposiciones, me lleva mucho tiempo, y no deja de causarme molestias. Si no exhibo mis animales en Nueva Zelandia, lo haré en Australia. Pienso interesarme en Clydesdale y Herefords, que exhibiré en Nueva Zelandia. Desde 1900 crío Herefords y hace un año me dediqué á los Clydesdale, y pienso que en Nueva Zelandia podemos criar estos animales mejor que en este país, según he podido juzgar de lo que vi en Palermo. Mis Herefords proceden de Inglatera; pero si bien el principal padrillo y cuatro de las yeguas Clydesdale proceden de la Gran Bretaña, el resto fué adquirido de los mejores studs de Nueva Zelandia. No se sorprenda si en la próxima Exposición Internacional traigo alguno Clydesdale. El año pasado gané un campeonato con una yegua. Hasta ahora dediqué mis esfuerzos á mejorar los Romneys, pero ahora que los considero casi perfectos, me interesaré por otra cosa.

Rehusó 9.000 pesos por un carnero

—¿Es cierto que usted se negó á vender un carnero en 9.000 pesos?—le preguntamos.

—Sí; poco antes de embarcarme para aquí, uno de los más antiguos criadores de Romneys en mi país, vino á Parorangi, y quiso comprarme dos de mis mejores carneros jóvenes, creyendo que no los volvería á llevar á Nueva Zelandia. Llegó á ofrecerme 800 libras (9.000 pesos), por cada animal, y rehusé ese precio.

Esto fué porque deseaba ganar el Campeonato en la Exposición de Palermo, en competencia con ganados creados en Inglaterra y contra todos los que vinieran. Sabía que había lanares ingleses, pues hace tres años desafié á Mr. Chas File, Elham Kent, Inglaterra, á que nuestros animales se encontraran en Buenos Aires, y después de un viaje de tres semanas debían estar en condiciones parejas. Esperaba hallar aquí un lote mejor de los Romneys Marh, criados en Inglaterra, conocidas las energías de la Sociedad de Romneys Marsh de ese país. He ganado, y aunque los gastos fueron considerables, esta satisfacción me paga con exceso.

Antes de embarcarme para Buenos Aires, el ministro de Agricultura de mi país me aseguró que si mis animales ganaban en la Argentina, él se empeñaría en que se me permitiera enviarlos á Inglaterra, sólo para exponerlos. No creo que obtendrá éxito, pues se por experiencia personal que en Inglaterra no pueden criar animales mejores, ni siquiera iguales á los míos.

Mr. Short declaró luego que en 6 años ha ganado cerca de 600 premios.

Un rumor destruído

El representante de este diario preguntó á Mr. Short si era cierto que para obtener la lana de sus animales, había empleado en alguna época los servicios de un carnero merino.

Mr. Short respondió con entusiasmo:

«Tres veces se me ha dicho que cierto importante criador de Romneys de Inglaterra, á quien yo suponía representante de la Sociedad de Romneys Marsh y Kent, había manifestado que el ganado Romney Marsh de Nueva Zelandia, y especialmente mis animales, habían sido cruzados con Merinos, hace algunos años, para obtener la perfección en su lana. Ello es perfectamente falso. Hace seis años, la calidad de la lana no era lo que hoy, y esa calidad viene siendo objeto de los esfuerzos de todos los criadores de Romneys. Hace seis años, que por la cuidadosa y experta manera de hacer servir á las ovejas, encontré el secreto.

Crié el carnero Record, que llevó su lana á todo mi rebaño, y hoy tengo 60 carneros con mejor lana que él. El hijo de Record Breaker, es padre de los que han triunfado en Palermo y padre de mi carnero campeón, y de él obtengo mejores resultados que de su padre. Record murió, pero yo no vendo Record Breaker por ningún oro del mundo. El guardador de mis rebaños me pidió que no vendiera el animal núm. 7, y que lo llevara de vuelta á Nueva Zelandia. Este número 7 estuvo diez años con Mr. Carlos File, el criador de Romneys en Inglaterra, quien afirmó que nunca vió mejor animal, siendo éste el que ganó el campeonato de Palermo.

Respecto al rumor á que usted se refiere, pienso llevarlo á conocimiento del Romney Council, en Nueva Zelandia, pues lo considero calumnioso para los criadores de ese país y para mí.

¿Sabe usted que es más difícil inscribir animales en el Flwet Book de Nueva Zelandia que en el Romney Marsh Book de Kent? Nuestro Book se ha cerrado para los rebaños nuevos, y los inscriptos pueden presentar certificados de sangre importada anterior á 1880.

Además, inspecciones severas se han hecho en los casos de reclamo, y jueces competentes inspeccionan los certificados, y hacen indagaciones antes de conceder la inscripción solicitada. Para anotarse en el Book inglés hay mayores facilidades. No vacilo en afirmar, sin prejuicios, que los Romneys en Nueva Zelandia superan á los de Inglaterra.

Consejos recomendables

—¿Cómo puede obtenerse tanta perfección en la lana y estructura?—preguntamos á Mr. Short, en la confianza de que sus observaciones serían interesantes para nuestros criadores.

—Bien—respondió Mr. Short.—Lo primero que observo en un animal lanar es la cabeza; luego la forma, y me gusta ver un lomo bueno y parejo. Tal vez se sorprenda que recién en tercer orden me ocupo de la lana, porque es más fácil obtener buena lana que estructura. Cualquier falta en una de las dos condiciones primeras, puede costar á un rebaño su crédito. El éxito que he obtenido, debe en gran parte atribuirse al cuidado especial que tomo en hacer servir mis ovejas. Después de obtener succers en la cabeza y cuerpo, recién me fijo en la lana.

Para demostrarle mi interés en la raza que vengo cultivando, puedo mencionarle que en la próximo Exposición Metropolitana en Palmerston North, Nueva Zelandia, en Noviembre de este año, ofrezco un premio de cien libras, bajo las condiciones siguientes: 1.a Habrá tres jueces: uno de South Island, uno de North Island y uno de Inglaterra; 2.a Para que los criadores presten mayor atención á la forma, se juzgará en puntos hasta cien, y en cada corral habrá una tarjeta, debiendo compulsarse 50 puntos por el cuerpo, 25 por la lana y 25 por el tipo. Primero se juzgará la lana y se clasificará el animal, esquilándolo después en ausencia de los jueces. Los animales ya esquilados se encerrarán en un corral, juntos, para ser clasificados en el cuerpo. No necesito decir que yo no seré competidor, y pienso que no hay modo más correcto de juzgar. Si siempre se juzgase así, los criadores prestarían mayor atención al cuerpo de los animales.

Opinión de Mr. Short sobre la Exposición Internacional

Preguntamos á Mr. Short su opinión sobre los Romneys, criados aquí, y expuestos en Palermo.

—A decir verdad—nos respondió—mi espíritu no fué favorable. Los criadores aquí deben estudiar más lo concerniente á la cabeza y lomo. Quiero decir, que creo que las patas y pies eran muy débiles. Otra cosa: he notado cierto color rojizo en las cabezas de muchos animales, lo cual constituye uno de los más serios defectos de los Romneys. Tienen aquí bastante que aprender, pero creo que encontrarán beneficios cuando los criadores demuestren mayor atención á la raza, á su lana y calidades de cuerpo.

—¿Y los Lincolns?

—Eran un hermoso lote de animales. Son más grandes que los criados en Nueva Zelandia, pero no tienen tan buena lana. Según los métodos de Nueva Zelandia, los Lincolns de aquí parecen muy abiertos en los lomos. Quiere decir que los necesitamos menos abiertos por el clima húmedo de nuestro país.

—Pueden ustedes criar Shorthorns en Nueva Zelandia, como los que usted vió en Palermo?

—Ciertamente, no; y dudo que en número y calidad iguales puedan criarse en cualquier otra parte del mundo. El aspecto de los Shorthorns era realmente espléndido. Yo algo conocía de los Shorthorns argentinos, pero nunca esperé encontrarlos tan excelentes.

También los Herefords eran un hermoso lote, pero con pocas excepciones, declaro que no respondieron á mi expectativa. Me parece que necesitan más hueso.

—¿Qué piensa de nuestros caballos?

—Entiendo que había lotes de animales importados. Los Hackneys y Percherones eran un hermoso lote. Los padrillos y Clydesdale tenían algunos ejemplares notables, y el mejor Clydesdale estaba entre los padrillos.

Además, antes de despedirse para embarcarse con destino á su país, Mr. Short declaró que en una exposición nunca había visto instalaciones mejores. «Si todos los edificios—dijo—hubieran estado terminados, se hubiera abierto la sección maquinarias con todo orden, y entonces estoy seguro que no hubiera habido una celebración más apropiada del Centenario argentino».

Las grandes ventas de tierra—1.252.242 pesos argentinos por 13.464 hectáreas en Entre Ríos.

Como un detalle de su considerable fortuna, el ilustre argentino don Bernardo Irigoyen poseía 12 leguas de campo sobre la costa del Río Uruguay, en el departamento de Concordia, y se citaba en aquella región como un rasgo de originalidad por parte del acaudalado propietario, que estimando ésta esa valiosa posesión rural como «quantité negligeable», nadie recuerda haber visto á don Bernardo, en más de 25 años de posesión, visitar aquella extensa faja de tierra tan privilegiadamente ubicada sobre el gran río, dejando despreocupadamente que el curso de los años la valorizara hasta el interesante guarismo que marcan las cotizaciones actuales.

Ese latifundo mantenido á las puertas mismas de la localidad entrerriana mencionada, retrasó mucho la vitalidad que reciben los centros de la población por el fraccionamiento de la tierra, que, mediante las explotaciones agrícolas así estimuladas á inmediaciones de las pequeñas ciudades, suministran todos los beneficios de una producción constantemente aumentada.

La sucesión de don Bernardo de Irigoyen resolvió recientemente enajenar seis leguas de esa propiedad rural.

Dada la considerable valorización producida en las tierras de Entre Ríos, los propietarios recibieron numerosas ofertas entre un considerable grupo de interesados habiendo estado á punto de entregar las 13.464 hectáreas al precio ofrecido de 58 pesos cuando se resolvió entregar la operación á las alternativas del martillo.

La influencia decisivamente favorable del martillo en tales negociaciones, quedó demostrada en el remate efectuado por el martillero señor Carlos Olmi, que alcanzó el precio de 93 pesos la hectárea, siendo adquiriente de las seis leguas la Compañía Liebigs.

El precio total pagado así por las 13.464 hectáreas es de 1.252.242 pesos con noventa centavos.

La poderosa compañía Liebigs posée actualmente en Entre Ríos 43.500 hectáreas. Con la adquisición hecha vienen á aumentarse hasta 56.964 las hectáreas de tierra propiedad de la acaudalada empresa de Entre Ríos.

Los campos arrendados además por Liebigs en Entre Ríos sólo suman 100.600 hectáreas.

De vastas extensiones de campo mantenidas relativamente improductivas, como la tierra vendida recientemente, Liebigs hace valiosas transformaciones con gran beneficio de las regiones ganaderas donde se extiende su influencia industrial y de viejas estancias abandonadas dentro de las rutinas más atrasadas hace surgir establecimientos modelos con sujección á los métodos é instalaciones más modernas.

Próxima feria en el Paso de los Toros

El acreditado martillero Laugarou sigue con actividad los trabajos para la celebración de la primer feria ganadera á celebrarse en el nuevo local del Paso de los Toros, campos de la señora Bálsamo de López, arrendado para el objeto indicado, sitio el más apropiado por las grandes comodidades que reune, buenos galpones, casa cómoda, 1000 hectáreas de campo para pastoreo con buenos potreros todos bien alambrados y con la facilidad de transporte de los ganados por tener la Estación Ferrocarril Central á 5 cuadras del local y la del Ferrocarril Midland en el mismo campo.

Dicha féria está anunciada para el 4 de Setiembre próximo y hasta ahora se han adherido á ella, prestando su concurso con el envío de ganados, los siguientes hacendados: Cabaña «Santa Ana» de los señores P. Risso é hijo, Cabaña del señor Juan B. Etchevers, Cabaña «El Cardo» del señor José Elorza, Cabaña de los señores Salvo hermanos, Cabaña «Molles» del señor Miguel Bidart, Cabaña de los señores Machicotte hermanos, Cabaña «Alemana» de los señores Schauricht é hijos, Cabaña «Las Jerseys» del señor Jaime Molins, Estancia del doctor Julio Muró (hijo), Estancia de los señores Noriega Castaños hermanos, Estancia del señor Emilio Taboas, Estancia del señor Luis Arrosa, Estancia «Huracán» del señor Pilades Peracchi, Estancia «La Norumbega» República Argentina, importadores Sidey y Poels y otros varios.

Con motivo de trabajos á efectuarse para la organización de esta feria se ausentó ayer para el Paso de los Toros el indicado martillero Laugarou quien estará de vuelta pasado mañana.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Río Negro— En remate judicial ha sido vendida una fracción de campo ubicada en Tres Arboles, 10.a sección, siendo su adquirente el señor Oscar M. Ozcua, quien pagó pesos 32 la hectárea.

Las lanas en Londres

LOS ULTIMOS REMATES

LONDRES, Julio 15.—En los remates de lanas efectuados ayer fueron ofrecidos 13.009 fardos de todas categorías y tipos. Los compradores del continente adquirieron casi todos los de lana merina. La mayor parte de los tipos cruza fueron adquiridos por los compradores británicos. En el mercado de cueros lanares se efectuaron los remates de los mismos. La demanda fué activa y el artículo presentado en buenas condiciones. 6.500 fardos cruza y merino se vendieron á precios que variaron. Comparados con los precios de los remates anteriores se registra una baja de 1/7 peniques la libra. Los cueros lanares comunes, de lana corta, declinaron entre ¼ á ½ penique la libra.

2.000 libras por un Percherón

Porvenir que tendría el cultivo de osta raza en el Plata

Ultimamente ha sido vendido en Chicago el padrillo percherón Carnot que había conseguido los siguientes premios:

1.o y Reserve Champion—Des Moines.
1.o y Champion—Indianópolis.
1.o y Champion—Springfield.
1.o y Champion—New York.
1.o y Champion—Chicago.
1.o y Champion—Milwawkee.

Carnot era un gran padrillo de origen francés donde lo había adquirido el señor Francisco V. Maissa, de esta plaza, para ser traído á la Argentina, pero habiendo obtenido una buena oferta allí, lo vendió al señor Choch quien lo remitió á los EE. UU. en cuyas exposiciones hizo el brillante papel que hemos indicado.

Este célebre padrillo había batido en diversas exposiciones al bien reputado «Etudiant», de la misma raza.

El mismo señor Maissa, que ha exhibido en la exposición de Palermo al padrillo «Indio» ha resuelto enviarlo á fines de este año á Paris para ser vendido á los numerosos criadores norteamericanos que frecuentan esa plaza, en la que Norte América es considerado el gran mercado para la venta de percherones.

Por los resultados obtenidos en la crianza de percherones cree el señor Maissa, que los argentinos deberían dedicarse especialmente á ella, y serían una de las mejores fuentes productoras de esa raza, consiguiendo quizá alcanzar á conquistar el mercado norteamericano, principal consumidor de percherones.

En sus relaciones con los compradores y criadores norteamericanos, como ser los señores Crochi, Macklonfing, General Crusch y otros ha obtenido la convicción de que de aquél país vendrían á la Argentina en procura de buenos productos, siempre que hubiera lotes importantes que ofrecerles.

Damos traslado de esos datos á nuestros criadores.

La importación de ganado á Inglaterra

El número de vacunos en pié importados al Reino Unido en el primer trimestre del año corriente fué de 56.138 contra 66.416 en el mismo período del año pasado, siendo el valor 4.921.605 pesos oro, contra 5.630.540.

No se importaron ovejunos ó porcinos en el trimestre. El valor de la carne muerta importada era de 50.710.985 pesos oro, contra 51.466.530, siendo la cantidad de carne vacuna 73.750 toneladas, contra 74.500; de carne ovejuna 57.600 toneladas, contra 64.700. El valor de la manteca introducida alcanzó á 32.404.655 pesos oro, el de queso á 6.380.010 — el de los huevos á 7.573.500 pesos oro.

Los caballos importados sumaron 3.747 contra 3.346, siendo 86 procedentes de los Estados Unidos, 22 del Canadá y 3.638 de otros países. El valor era de 585.865 pesos oro contra 490.190.

Los caballos exportados sumaron 13.312 contra 13.025. De éstos, se remitieron 7.442 á Bélgica, 4.276 á Holanda, 640 á Francia y 954 á otros puntos. Valor: 1.113.905 pesos oro contra 956.995.

Los vacunos exportados fueron 565 contra 775, siendo el valor 81.120 pesos oro contra 147.530. De éstos, 381 se remitieron á los Estados Unidos, 25 al Uruguay y 25 á la República Argentina. Los ovejunos suman 623 contra 676, siendo el valor 50.630 pesos oro contra 57.120. A la República Argentina se mandaron 45, á los Estados Unidos 51 y al Canadá 50. Los porcinos exportados eran 83 contra 131, siendo el valor 4.360 pesos oro contra 5.530.

Importante operación en campos

La sucesión de don Matías Fresnedo adquirió por compra hecha á don Plácido Terra una fracción de campo sobre la costa del Arroyo «Pablo Paes», inmediata á la Estación Santa Clara compuesto de 1,600 cuadras por la suma de pesos 36,000.

Se reputa una operación muy ventajosa para la compradora por tratarse de campos especiales por su calidad y su ubicación.

La escritura se pasó antes de ayer ante el Escribano Público don Manuel R. Alonso.

Cueros de matadero

Han sido vendido los lotes de cueros de novillo y vaca de matadero, correspondientes á la faena de Mayo último que ofrecía el establecimiento de Peppo y viuda de Ayala.

Del precio obtenido se guarda absoluta reserva.

MERCADO DE TASAJO

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 15 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata . . .	1.400.000 kilos
Río Grande . . .	900.000 »
Total. . . .	2.300.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 600 á 680 reis.
Puras mantas: de 660 á 780 id.
Mercado estable.
Cambio 16 5/8 d

Walter, Brothers y Ca.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LIVERPOOL, Julio 15—Disponible, trigo, del Plata, 6 chelines 8 1|2 peniques á 6 chelines 10 1|2 peniques las 100 libras. Mercado animado.

AMBERES, Julio 15—El trigo del Plata se paga á francos 18 1|2 para Julio y Agosto.

HAMBURGO, Julio 15—El trigo del Río de la Plata, embarque Julio-Agosto, á 152 marcos los mil kilos.

AMBERES, Julio 15—El maíz del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á francos 12 1|4 los cien kilos.

HAMBURGO, Julio 15—El maíz del Río de la Plata, entrega Julio-Agosto, se paga á marcos 101.

LIVERPOOL, Julio 15—El lino del Río de la Plata, disponible, subió á 62 chelines 9 peniques el quarter.

HAMBURGO, Julio 15—El lino del Plata se paga á marcos 320 la tonelada, para Julio y Agosto.

BUENOS AIRES, 15—En la bolsa de cereales, mercado á término, se han fijado las siguientes cotizaciones:

Primera rueda: 400 toneladas de trigo para Agosto á $ 8.78; 200 toneladas de trigo para Setiembre en dársena á 8.85; 1.000 toneladas de maíz para Julio, á 4.90 en ríos; 400 toneladas de maíz para Setiembre, en ríos á 5.

Segunda rueda: 200 toneladas de trigo para Agosto en dársena, á $ 8.98; 400 toneladas de lino para Setiembre en dársena, á 9; 100 toneladas de lino, á 17.92.

LONDRES, 15—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son

Novillos, cuartos delanteros, 1 chelin 8 peniques las 8 libras.

Cuartos traseros, 2 chelines 4 peniques. Mercado tranquilo.

Capón, 2 chelines 3 peniques. Mercado en calma.

BUENOS AIRES, 15—La situación de los diversos productos del país es la siguiente:

El trigo barleta, clases especiales, de pesos 8.40 á 8.50.

Trigo barleta, clases superiores, de $ 8 á 8.20.

Clases buenas del mismo cereal, de pesos 7.40 á 7.70.

Trigo barleta, clases regulares, de $ 5 á 6.50.

El trigo barleta para exportación se cotiza á $ 8.45 los 100 kilos.

Los cueros de corderitos, cruzas finas flojos, se cotizan de $ 1 á 1.20 la docena.

Los cueros vacunos secos, superiores, de $ 10 á 10.70.

Los cueros vacunos regulares, de $ 9.50 á 9.80.

Los mismos pesados, de $ 7.50 á 8.70.

El maíz amarillo superior se cotiza á pesos 5.40 los 100 kilogramos.

Las clases buenas de este cereal de pesos 5.10 á 5.20.

Las clases regulares de $ 4.80 á 5.

El maíz morocho superior se paga á pesos 6 los 100 kilogramos.

El maíz nuevo se cotiza de $ 4.60 á 4.70. El maíz nuevo para exportación se cotiza á $ 4.90.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—13 bolsas lana, 1.681 cueros vacunos secos, 70 id id salados, 6 id potros, 2 id becerros, 6 atados id, 200 atados lanares, 18 fardos id, 2 atados corderos, 16 cueros silvestres, 2 atados id, 25 bolsas cerda, 6 id pluma, 915 bolsas trigo, 4.202 id maíz, 200 id afrechillo, 25 id avena, 10 id joyo, 14 id granza, 34 id porotos, 11 atados paja, 24 bultos tabaco, 510 id zapallos.

Por vía fluvial—1.660 bolsas trigo.

Lanas

Se han recibido durante los últimos siete días, 6 bolsas con 960 kilos. De la última zafra se han recibido 3.273 fardos y 302.659 bolsas con 46.380.759 kilos.

Cueros vacunos secos

Lo recibido en el transcurso de la última semana, queda representado por 10.686 piezas. En lo que va transcurrido del año, han llegado 359.345 piezas.

Como todavía no se retiran los frutos del Central, muy poca es la mercadería que se ofrece, y, en consecuencia, no se realizan operaciones. Debido á esto mismo, tenemos que seguir considerando nominales, los precios indicados á continuación.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata.....	$ 4.05 á 4.10
Id de campos buenos, id.........	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares, id.......	» 3.85 » 3.90
Id inferiores, id....................	» 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata.......	» 3.60 » 3.70
Id becerritos, sin garrapata......	» » 4.30
Id becerritos, con garrapata......	» » 2.00
Id nonatos, al barrer...............	» » 4.15
Id nonatos, de vientre..............	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Los arribos producidos durante el último período semanal, se elevan á 1.212 cueros, que con los recibidos desde el 1.o de Enero, forman un total de 73.725.

Nada nuevo ocurre en el mercado con respecto á este fruto, pues continúa en completa paralización.

Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata.....................	$ 5.50 á 5.60
Vacas de 18, id id id..............	» 4.50 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id..	» 3.50 » 3.60
Id de 10 á 14, id id...............	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos....	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares..................	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre......................	» Nominal

Cueros lanares

La entrada habida durante la última semana consta de 2 cueros, 1.415 atados y 177 fardos. Desde el comienzo del año á la fecha, han llegado 26.267 cueros, 76.194 atados y 7.836 fardos.

Una vez más tenemos que repetir, que el mercado permanece en la mayor paralización.

Cotizamos:

	El kilo
Pieles lanares merinas estación	$ 0.215 á 0.225
Id id id y pelados.................	» 0.180 » 0.190
Id id id id cruzas..................	» 0.170 » 0.180
Id pelados.............................	» 0.150 »
Id id y estación mal deshechos	» » 0.050
Id de borreguitos...................	» » 0.150
Id id corderitos libre de viruela é inservibles..............	» » 0.40

Cueros de potro

Han llegado durante los últimos siete días, 271 cueros, y desde el 1.o de Enero, 8.126 bolsas.

Se cotizan:

	Los 10 kilos
Cueros de potro salados........	$ 2.30 á 2.35
Id id, mal desechos.............	» 1.10 » 1.15
Id inservibles......................	» 0.40 » 0.[illegible]
Los potros salados c/u...........	» 1.40 » 1.5[illegible]

Cueros silvestres

Se han recibido en el curso de la última semana, 13 cueros y 18 atados, que elevan la entrada del año á 1.417 cueros y 1.162 atados.

Rige esta cotización:

Ciervos anchos ....kilo	$ 0.38 á 0.4[illegible]
Id angostos........................	» 0.30 » 0.[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo...........	» 3.30 » 3.40
Gran. chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.[illegible]
Carpincho de cuenta c/u........	» 0.70 » 0.[illegible]
Lobo grande río...................	» 1.20 » 1.[illegible]
Id medianos.........................	» 0.75 » 0.[illegible]
Venado................................	» 0.08 » 0.[illegible]
Cabra ....id	» 0.25 » 0.[illegible]
Zorros abiertos por la barriga ....id	» 0.20

Cerda

Lo recibido en el último período semanal, consta de 99 bolsas. La entrada habida desde el 1.o de Enero, queda representada por 2.801 bolsas.

Mercado firme para este fruto, cotizando:

	Los 10 kil.
Mezcla buena del interior, peso neto..........................	$ 4.50 á 4.55
De vaca..............................	» 4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

Han llegado en el curso de la última semana, nueve bolsas, que con las recibidas desde el comienzo del año, forman un total de 276 bolsas.

Cotizamos:

	El kil
Pluma buena y fresca............	$ 3.90 á 4.00
Id regular............................	» 3.60 » 3.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80

Otros productos

Por Estación Central—A Balparda y C.a 708 cueros vacunos secos, 9 bolsas lana, 63 atados lanares, 2 id becerros, 14 id cerda; á Storace y C.a, 11 atados lanares, 153 cueros vacunos, 1 id potro, 2 piezas becerros, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á Suc. M. Conde, 167 cueros vacunos secos; á V. de Aguerre, 194 cueros vacunos secos, 16 atados lanares, 4 id lana; á E. Storace, 16 bolsas cerda, 1 id pluma, 45 cueros vacunos y 21 atados lanares.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

En el curso de la última semana, se recibieron 6.132 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 886.088 bolsas.

La verdadera situación, hoy por hoy, del mercado, puede decirse depende de las entradas, las que durante la semana han sido bastante reducidas, lo cual ha motivado una reacción en los precios, que denotan una mejora de unos 10 centésimos.

Queda hoy el mercado corriente, dentro de los precios que indicamos en la escala respectiva.

El trigo de fideos queda nominal.

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible............	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	» 3.80 » 3.85
Regulares á buenos, id id......	» 3.70 » 3.75
Buenos á superiores limpios nuevos africanos del interior	» 3.75 » 3.80
Regulares, según clase, id id	» 3.65 » 3.70
Buenos á superiores pelones...	» 3.75 » 3.775
Regulares, id.......................	» 3.55 » 3.65
Inferiores ó defectuosos.........	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores..............	» Nominal
Regulares	» »

Por Estación Central—A A. S. Bianchi, 236 bolsas; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 170; á R. A. Moll, 61; á Angel Pérez y Alvarez, 182; á Helguera y Goicoechea, 20; á R. E. Butler, 22; á S. Urán (hijo), 104; á J. Etcheverry, 31; á E. Storace, 49.

Maíz

Durante la última semana, llegaron 14.349 bolsas.

Desde el principio del año á la fecha, han llegado 361.478 bolsas.

Las entradas habían disminuído, por lo cual los precios tendían á mejorar, pues actualmente hay más demanda de artículo y esto motiva la flojedad de los precios.

Cotizamos:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco...	$ 2.40 » 2.45
Id común seco......................	» » 2.10
Id id oreado, según estado......	» 2.00 » 2.05
Id id fresco, según estado......	» 1.90 » 1.95
Id nuevo seco morocho..........	» Nominal

Por Estación Central—A A. P. y Alvarez, 1.319 bolsas; á R. E. Butler, 483; á E. Storace 271, á S. Urán (hijo), 935; á J. Liard, 83; á H. E. Castellanos, 135; á R. Moll, 125; á S. Aguerrebere, 68; á E. F. Alvarez, 183; á H. Ortiz, 63; á F. B. Helguera, 197; á F. Burnengo y Díez, 263; á A. Deluchi Hnos., 82; á V. Latorre, 46; á P. y Martínez, 100; á J. Camacho, 122; á R. Rovira, 40.

Lino

Desde el comienzo del año á la fecha, han llegado 24.491 bolsas.

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación................	$ » 6.40
Id para consumo..................	» Nominal

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.57 á 0.58
Id extra, id id......................	» 0.51 » 0.52
Id 1.a, id id.........................	» 0.74 » 0.84
Id 2.a, id id.........................	» 0.37 » 0.38
Id de maíz, id id..................	» » 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» » 1.80
Afrechillo, id id id................	» 2.60
Granzas, id id id...................	» 1.90
Balango, id id id...................	» 1.90

Forrajes

Se nota más animado el mercado de forrajes, debido á la falta de entradas de vagones, los que han quedado suspendidos provisoriamente.

Una vez que estos llegan al mercado, no es de extrañar sufra el artículo una sensible baja, por la mucha mercadería que existe á llegar.

Reproducimos la escala de la Revista anterior, por considerar sus precios vigentes hoy.

	Los 100 kilos
Alfalfa de verano superiores.	$ 2.40 á 2.50
Id id buenas.......................	» 2.20 » 2.30
Id id Otoño........................	» 2.00 » 2.10
Mezclas gordas....................	» 1.70 » 1.90
Id regulares........................	» 1.50 » 1.65
Pastos superiores..................	» 1.40 » 1.50
Id buenos............................	» 1.20 » 1.30
Id regulares........................	» 0.90 » 1.00
Pajas buenas.......................	» 0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados.	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase...	$ 2.75 á 2.80
Id criolla, id id....................	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase...............	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio.........................	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña...............	» » 2.40
Porotos manteca nuevos.........	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id......	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior...................	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa..............	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país...........	» 5 40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Los congresos de Buenos Aires
LA LABOR DE AYER

BUENOS AIRES, Julio 15—En la sesión que celebrará esta tarde el Congreso de Estudiantes Americanos el señor Ernesto Nelson dará una conferencia cuyo tema será: «La vida estudiantil en Estados Unidos».

—Continúan siendo objeto de finas atenciones por las demás delegaciones, los miembros de la delegación estudiantil uruguaya.

—La sección de Ciencias jurídicas y sociales del Congreso Científico designó como presidente honorario al ministro de Chile, señor Cruchaga Tocornal.

BUENOS AIRES, 15—Esta mañana se reunión la Sección de Ciencias Geológicas y Geográficas en la Biblioteca Americana del Museo Mitre, bajo la presidencia efectiva del señor Francisco Moreno y honoraria del delegado uruguayo mayor Mato.

Se efectuó un debate sobre la temperatura argentina comparada con la de los demás países de la tierra.

Hoy se reune la Sección Ciencias Militares en el local del Círculo Militar bajo la presidencia del general Richieri y secretarios mayor Villanueva y capitán Belgrano.

Hay interesantes trabajos sobre educación física militar y lucha contra la tuberculosis en las tropas.

En la sesión de hoy del Congreso de estudiantes bajo la presidencia del doctor Héctor Taborda se dió lectura á una serie de trabajos, entre ellos, «Ayuda mutua» de Andrés Ferreira, «Adaptación de los estudios al medio ambiente» de Luis Ferrarotti, «A que género de estudios conviene dar prominencia en los programas de enseñanza secundaria» de Pacífico Rodríguez Vivaz, «Fomento del atletismo» de Benjamín Bonifacio y «Docencia libre en las universidades» de Pedro Bianchi.

PARIS, 15—Después de varios días de estancia en esta capital, partieron hoy de regreso á Bruselas, los soberanos de Bélgica.

Gran muchedumbre que asistió á su partida, los aclamó entusiastas.

Congreso de socialistas unificados

PARIS, 15—Se ha inaugurado hoy en esta capital el Congreso de socialistas unificados.

PARIS, 15—El Congreso de socialistas unificados, inaugurado hoy en ésta, votó varias órdenes del día, á favor de la abolición de la pena de muerte, arreglo pacífico de los conflictos y funcionamiento re-

El "afaire" Rochette

PARIS, 15—La comisión encargada de realizar una encuesta respecto al asunto del banquero Rochette, interrogó hoy al secretario del jefe de policía, quien declaró que encontró accionistas dispuestos á enjuiciar al citado banquero.

ESPAÑA

La actualidad política
Lerroux se defiende

MADRID, Julio 15—Complementando la información trasmitida anteriormente sobre la sesión del Congreso de Diputados, fecha de ayer, hay que añadir que el diputado radical Alejandro Lerroux rechazó las acusaciones de fomentador de atentados y revoluciones que le hiciera el diputado integrista don Dalmacio Iglesias. El señor Lerroux atacó al ex-gobernador de Barcelona, don Osorio Gallardo, acusándole de

Por vender fotografías pornográficas

NAPOLES, Julio 15.—Ha sido arrestado el conocido fotógrafo Pantano, pues fué sorprendido expendiendo fotografías obscenas.

Condena de un asesino

ROMA, 15 — Comunican de Sassari que ha sido condenado á la pena de trabajos forzados el reo Gravina Sanna, autor del asesinato del recaudador de impuestos Espósito.

Sanna, después de haber dado muerte á puñaladas á su víctima, para hacer desaparecer el cadáver lo quemó. La policía, después de bien encaminada pesquisa, logró identificar los restos carbonizados del citado recaudador, descubriendo al asesino.

Sensacionalísimo!!!

ROMA, 15—Durante la reunión de hoy del Consejo de Ministros, el presidente, hon. Luzzatti, se hirió con un cortaplumas en el dedo índice de la mano derecha.

Como se produjera abundante hemoragia, se dirigió á una farmacia próxima donde fué curado. La herida no tiene mayor importancia.

GIOLITTI

ROMA, 15—De Cavour anuncian que el ex Presidnte del Consejo de Ministros, hon. Giolitti, se estableció definitivamente en aquella ciudad.

Accidente á un capitán alpino

ROMA, 15—Comunican de Vicenza anun-

Comunes, por el Primer Ministro Mr. Asquith, al tratarse sobre la adquisición de nuevos armamentos navales por Inglaterra, durante el cual hizo mención á la aceleración de las construcciones navales de Alemania.

Para la sección avisos

BERLIN, 15—Se anuncia que el doctor Wechselmann ha perfeccionado un nuevo remedio para combatir la sífilis, impidiendo los dolores por medio de una inyección.

RUSIA

El cólera en Ekaterinoslaw

SAN PETERSBURGO, 15—A consecuencia de los estragos del cólera en Ekaterinoslaw, la situación allí es extremadamente crítica. Los obreros mineros se rehusan á trabajar. Cesaron completamente los trabajos en las minas de Kriwy.

La dirección ha declarado que los mineros que abandonen el trabajo, no volverán á ser ocupados.

AUSTRIA

El profesor Tandler

VIENA, 15 — El profesor Mr. Tandler, á quien se propuso el cargo de profesor de anatomía en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, acaba de ser nombrado profesor de anatomía de la Universidad de esta capital, en reemplazo del profesor Mr. Zuckerkandl.

SUIZA

En el congreso ferroviario internacional

ALMANAQUE

Sábado 16—Nuestra Señora del Carmen.—El Triunfo de la santa Cruz.

Bolsa de Buenos Aires

Julio 15 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

CAMBIOS EN B. AIRES

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales L, 104.
Banco Español, 225.
Banco Francés, 157.
Muelle Catalinas, 12.90.
Pavimentación Municipal, 90.60
Fusionados, 70.50.
Cédulas Argentinas, 101.20.
5 % 99.50.

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

COTIZACIONES COMPARADAS

Cambios

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Patentes de Giro—Capital

Complementario

Contribución Inmobiliaria—Capital

Telegramas comerciales

Registro de Hipotecas

Registro General de Ventas

Registro de Locaciones, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO DEL DIA 14 DE JULIO

Compra-venta de negocios

Emprestito Brasilero

BALANCE BANCARIO

Banco de Inglaterra

Ferrocarriles suizos

Ampliación de vías férreas

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapores esperados en Julio

Vapores á salir en Julio

DESPACHO de los Tribunales

Julio 15

ALTA CORTE DE JUSTICIA

SEGUNDO TURNO

TRIBUNALES DE APELACIONES

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

TERCER TURNO

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

JUZGADO N. DE HACIENDA

JUZGADOS DE COMERCIO

IMPEDIMENTO

José B. Gomensoro

94 bultos yerba

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La quinta de la sucesión Luis Dodero

EN EL PANTANOSO

A 800 metros del Camino Colón (MONUMENTO LAMAS)

Area: 2 hectáreas, 144 metros

BASE: PESOS 4.000

Alberto Salvagno

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

TEATRO 18 DE JULIO

TEATRO CIBILS

TEATRO POLITEAMA

TEATRO NACIONAL

TEATRO COLON

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

TEATRO MARCONI

RECLAMOS



Avisos nuevos

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION



Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALECENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL

GENERALES

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A TACUAREMBO Y RIVERA

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Literatura

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

ZUMO DE UVA

MARCA AGUILA

Reconocido el mejor

DEPOSITO: ZABALA 33

En venta en todas las droguerías y farmacias.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ

PILDORAS DE CREOSOTINA



EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL

Zig-Zag

DE BRAUNSTEIN Frères

ABAL HERMANOS Y Cª MONTEVIDEO

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

Compra y venta de campos, propiedades y terrenos en toda la República

JOSÉ A. DE MULA, Director.

JULIUS BLÜTHNER

PIANOS perpendiculares y de cola de gran SONORIDAD y DULZURA

Los más afamados del mundo

ARMAZÓN Y MÁQUINA DE ACERO

GARANTIDOS POR 10 AÑOS

UNICO AGENTE

JULIO MOUSQUES

159-ITUZAINGO-169

LA MUTUA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS — Cooperativa sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

Se Puede Tomar Comodamente Cualquier Posicion

LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"



Inyección "G" grande

Esquiladora Mecánica Stewart

P. Mañé y Ca. MONTEVIDEO

CALLE AGRACIADA ESQUINA NEW YORK

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Ganga Sin Igual

Vehículos "Murray"





Creolina

ANTISEPTICO PODEROSO Y DESINFECTANTE NO VENENOSO, NO CORROSIVO

PARA USO DOMÉSTICO

ESPECIFICO PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

Para evitar las imitaciones sin valor y peligrosas, exijase la

Creolina Pearson

La única verdadera Creolina vendida en URUGUAY

VENDESE EN LAS PRINCIPALES QUINCALLERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

LAMPARAS "TANTAL"

DE FILAMENTO METALICO

LA MAS ECONOMICA—LA MAS DURADERA

MAS DE 15.000 VENDIDAS EN MONTEVIDEO

PRECIO DE CADA UNA $ 0.75

EUGENIO BARTH & Cía.

Calle Uruguay núms. 2 al 10

MONTEVIDEO

EL 50 POR CIENTO

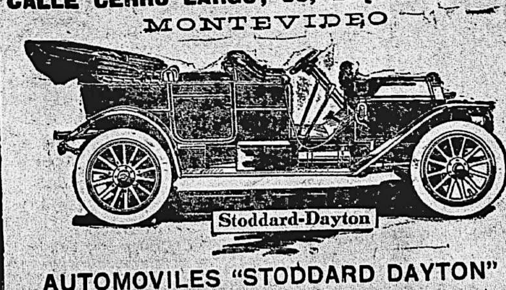
de las personas que sufren dolores de cabeza ignoran que estos pueden ser producidos por la vista, pudiéndose evitar dichas molestias, usando anteojos recetados por un médico oculista y preparado por la casa Pablo Ferrando Sarandí nº 262

SECCION OPTICA

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO, 90; ESQUINA ANDES

MONTEVIDEO



AUTOMOVILES "STODDARD DAYTON"

CRÈME POUDRE SAVON SIMON

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Italiano del Uruguay

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Banco Francés

Supervielle y Co.

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco Español del Río de la Plata

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

En las CONGESTIONES DISPEPSIA ATÓNICA

BOLDO-VERNE

REMATES

José B. Gomensoro

Mercaderías!!

José B. Gomensoro

DE 3 TERRENOS

José B. Gomensoro

2 ESPLENDIDOS LOTES

En el Boulevard Artigas

Manuel B. Comesaña

Venderá en remate

LA VALIOSA PROPIEDAD DE ALTOS

Manuel B. Comesaña

AL SUD

Casa para renta

Manuel García de Zúñiga

Manuel García de Zúñiga

DE DOS SOLARES

EL DOMINGO 17 del corriente á las 2, remataré al mejor postor un solar de terreno compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Arenal Grande, entre San Eugenio y San Fructuoso por 32 metros 60 milímetros de fondo.

A las 3, otro solar compuesto de 9 metros 44 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Arenal Grande, entre La Paz y Miguelete, por 37 metros 33 centímetros de fondo, con empedrado, vereda y cerco. Títulos buenos. 100 pesos en garantía por cada solar. Domicilio del martillero, Rivera 227. 1784j117.

Victorica y Muiños

De 22 yeguas grandes y gordas

EL DOMINGO 17 de Julio á las 9 de la mañana remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 22 yeguas grandes y gordas.

Se trata de una liquidación y venderemos á todo precio.

No olviden que el remate es de mañana, á las 9. 1753j117.

Victorica y Muiños

De 26.883 metros en Las Piedras

EL MARTES 19 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una hermosa fracción d terreno situada en el costado Norte de la villa de Las Piedras, á 3 cuadras de la estación del Ferrocarril, 2 de la carretera nacional, 3 de la plaza pública y de la iglesia, ó lo que es lo mismo, en la misma población.

Este lote linda por el Norte con la balastrera del ferrocarril, al Este con la hermosa y valiosa quinta de la sucesión Ungo, al Oeste con la vía del ferrocarril, y al Sud con un viñedo. La propiedad tiene un monte de naranjos, eucaliptus y otros árboles, y un pozo agua riquísima.

Para ver este lote pregúntese á los cocheros en la estación por don Miguel Luzardo, quien dará todos los informes necesarios.

Es un lindo lote para hacer una quinta, ó para especular, fraccionándolo ó vendiéndolo á plazos.

Garantía de la oferta 300 pesos. Títulos garantidos. Planos en nuestro escritorio. 1754j119.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1529j128.

Francisco Artigas

JUDICIAL

EN EL LOCAL DEL CENTRO DE VENTAS

DEL BANCO DE COBRANZAS LOCAL Y ANTICIPOS

En Villa Colón.--Base de venta: $ 0.40 el metro.-De una fracción de tierra compuesta de 3.085 metros cuadrados.

Forma parte del Parque Giot

EL MARTES 26 de Julio á las 3 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de don Juan Bautista Perfecto Giot, se hace saber al público que el día 26 del corrientes mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta del local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, calle Sarandí número 174 y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública, de una fracción de terreno situada en Villa Colón de este departamento, señalada con la letra H. y compuesta según plano levantado en Febrero 10 de 1910 por el agrimensor don Santiago Rivas, de 3085 metros cuadrados, teniendo 104 metros de frente al Norte por donde linda con don Juan P. Lamolle, por el Sud, y Oeste con el Arroyo Pantanoso y por el Este con una zanja. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de pesos 0.40 centésimos por metro cuadrado. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en el Banco Hipotecario del Uruguay y el plano y demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Julio 7 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano. 1734j126.

Francisco Artigas

EN VILLA COLON

10 preciosos solares

Con frente á la Avenida Lezica

A PAGAR EN

60 mensualidades

EL DOMINGO 17 DE JULIO á las tres y media de la tarde por orden de quien corresponda, procederé á la venta de este magnífico lote de solares ubicados en el paraje más codiciado de la localidad. Baste decir que están situados entre el Colegio Pío y la hermosa y concurrida plaza de Villa Colón.

Poquísimos son los solares que quedan por venderse en la soberbia Avenida Lezica, así es que el que aún no se haya hecho propietario en tan delicioso sitio, debe concurrir á este remate para poder hacer una buena compra.

¡¡Hay que liquidarlos á cualquier precio!!

TITULOS GARANTIDOS

Seña: una mensualidad. Informes y planos: Rincón núm. 86. 1741.Jl.17.

Jaime Maeso

EN LOS POCITOS

10 VALIOSOS SOLARES

En 60 mensualidades

Al lado de la calle Rivera y á Villa Dolores.—Por órden del Banco Popular del Uruguay.

Muy bien situados, con vista al mar, rodeados de preciosos jardines, villas y quintas, Villa Dolores con todo su prestigio, la calle Rivera y el eléctrico están allí al lado, á una cuadra de distancia. Es paraje muy elevado, muy pintoresco, y nada puede encontrarse que impresione más gratamente.

EN 60 MENSUALIDADES

Venderé el DOMINGO 17 del corriente Julio, á las cuatro de la tarde, venderé para liquidarlos en el acto, diez magníficos solares con frente á las calles Muñoz, Urtubey y Carignano, cuyas calles se encuentran á la derecha de la calle de Rivera, yendo hacia afuera y otras del conocido almacén del señor Benedetti, que está frente á la Villa Dolores. En esa casa de negocio podrán mostrarlos, cuyos lotes están ubicados en la manzana donde el señor Rosell y Rius está levantando unas alegres construcciones. Es una localidad muy pintoresca, elevada, desde la cual se dominan los Pocitos, Buceo, el mar, etc. Para construír casas de recreo, no hay nada mejor. No se olviden que la venta es en 60 mensualidades, sin interés. Ya saben que con unos cuantos pesos se compran un precioso solar. Punto de reunión: calle Rivera frente á Villa Dolores. Por planos, Plaza Independencia número 79. Darán de seña una mensualidad. 1765j117.

Jaime Maeso

En pequeñas

MENSUALIDADES

En la calle Rivera, al lado de Larrañaga, frente al eléctrico, y al empedrado

5 PRECIOSOS SOLARES

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Venderé el DOMINGO 17 del corriente Julio á las tres de la tarde, cinco lotes con frente á la calle Rivera, al lado de la de Larrañaga y en la cuadra donde viven los señores Sanz y Zúñiga, pasando el conocido Almacén Liberal, los que realizaré á pagar en mensualidades de ocho, diez y doce pesos, sin interés, entregando al comprador el lote adquirido. Fíjense en la situación especialísima que tienen; con vista al mar, y con un paisaje precioso á su alrededor. El eléctrico lo tienen en la puerta, y el empedrado al frente.

Toda la cuadra donde están situados está edificada, y hay uno de ellos que es esquina con frente á la calle Magariños Cervantes.

Cómprenselos, que solo los pagarán con una insignificancia mensual, y no olviden que son terrenos muy lindos y de gran porvenir. Un tablero los distinguirá.

Entregarán como primera cuota, dos mensualidades por cada lote, y el resto lo irán pagando así, en cuotas de 8, 10 y 12 pesos.

Por planos y demás, Plaza Independencia número 79. 1766j117.

Mi Oficina, Misiones número 180, entre 25 de Mayo y Rincon.

NOTA—La propiedad puede visitarse los días hábiles de 2 á 3 menos los jueves y domingos. 1719j121.

Eduardo Albanell

La bien situada casa baja calle Santa Lucía núm. 42, entre Canelones y Maldonado, á cuadra y media del Palacio de Gobierno. Venta forzosa con títulos buenos.—El comprador tiene opción á pagar mitad al contado y mitad á uno ó dos años de plazo con interés de 7 por ciento anual.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 18 DEL CORRIENTE, á las 3 y 1/2 de la tarde y por separación de condominio, procederé á vender á la más alta postura, la mencionada propiedad, edificada en terreno de 10 m. 86 de frente por 26 m. 83 de fondo, más un martillo, lo que dá un área total de 381 metros cuadrados; y se compone de sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, despensa, cocina, w. c., aljibe, claraboya, jardín y tres piezas más en el fondo; arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pagos.

El comprador entregará en garantía el 10 por ciento siendo de su cuenta todos los gastos de escrituración.

La propiedad puede verse todos los días de 9 1/2 á 11 a. m., y los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Mayada y Vega, Rincón 64. 1739.Jl.17.

REMATE

EL DIA DOMINGO 17 del corriente á las 3 p. m. y en el Restaurant Internacional, situado en Colón, la Comisión Auxiliar de ese pueblo, procederá á la venta, al mejor postor y en lotes, de trescientos cincuenta metros de verja y varias carradas de leña. 1772j117.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

EL 21 DEL CORRIENTE á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado Departamental y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Alberto Maciel Flangini como tutor de los menores Cárlos María y Alberto López por venia, se hace saber: que el día 21 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de la mitad, ó sea la parte baldía, de un terreno situado en el pueblo de la Victoria de este departamento, manzana número 249, compuesto de 442 metros 72 decímetros 86 centímetros que se deslindan así: 10 metros 303 milímetros de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana número 248, por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana letra B, por el Nord-Oeste son propiedad del vendedor y por el Nord-Este con don José Delucca. La propiedad mencionada se encuentra en su totalidad aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta menor á la mitad de dicho aforo;—que el mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 1701j121.

Emilio Landinelli

JUDICIAL

Por separación de condominio

Para la gente de capital y buen gusto

BASE DE VENTA!! $17.500!!

Gran casa de bajos, construída sin economía, con materiales de primera clase, donde nadie vende, ubicación excepcional, con todas las comodidades deseables, sita en la calle Uruguay número 374 entre las de Rondeau y Cuareim y compuesta de sala con techo de yeso decorado y pintado, escritorio idem, 6 dormitorios bien empapelados, gran comedor con techo de yeso decorado y zócalo de roble, de metro y medio de altura, cuarto de baño con zócalo de mármol de 1 metro de altura, paredes y techo de baldosas blancas, piso mosaico extrangero, W. C., lavatorio con agua corriente; despensa, gran cocina toda embaldosada, mesa de mármol con pié de id; sótano para carbón con aprovisionamiento exterior, gas, agua y corriente; la cocina es notable y combinada para dar agua caliente al baño; W. C. para el servicio, tres piezas altas para sirvientes, toda con tirantería de hierro, tres grandes patios, los dos primeros con piso de mármol y claraboyas corredizas, gran algibe, en piedra, en el segundo patio, con capacidad de 500 pipas más ó menos; en el tercero una espléndida pieza de madera para cuarto de plancha, piso de madera y cocina para plancha, con chimenea; escalera de hierro para el servicio, todos los pisos de madera de 3 pulgadas, estando todo en perfecto estado. Edificada en terreno compuesto de 10 metros 757 de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.

EL DOMINGO 24 de Julio á las 4 de la tarde, en el parajo de su ubicación, procederé á la venta de la expresada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por María C. de Echagoyen, solicitando se proceda á la venta de un bien proindiviso, se hace saber al público que el día 24 del corriente Julio, á las 3 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Emilio Landinelli, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número 73 de la Nueva Ciudad de esta capital, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Uruguay, donde tiene el edificio designada su puerta con el número 374 y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Martin Iturralde, por el Este con don Jaime Tremoleras y por el Oeste con doña Cármen Acosta de Silva.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 17.500; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma; 3.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Julio 7 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Por informes, á mi oficina, Colón número 121. 1735j124.

Luís Fráncis

JUDICIAL—Al mejor postor—2 propiedades—Ubicación excepcional!!—A un paso de la Rambla Sud!!—La esquina Isla de Flores número 128 y Rio Negro números 312 y 314, y la casita contigua, calle Rio Negro 310.—Producen respectivamente 27 y 22 pesos mensuales.—Reunen todas las comodidades, tienen caño maestro, algibe, etc.—Tranvía eléctrico al frente.—Pertenecen á la esquina, los armazones y mostradores existentes en ella, que sirven para diversos negocios.—Venta en lotes separados.

EL MARTES 19 de Julio á las 3 1/2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Regina Barbará, se hace saber al público que el día 19 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, por 21 metros 475 milímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Rio Negro, lindando por el Norte y Este con el resto de la manzana, formando un área de 230 metros 577 milímetros cuadrados.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía.—2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1698j119.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Valioso terreno situado en la manzana O número 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América.—Frente á la Usina de la luz eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía del Norte.—Con las vías de esta empresa y del ferrocarril Central en la puerta.—En la zona de los terrenos portuarios.—Son 1361 metros 39 decímetros de superficie.—Tasados en ps. 3213.60 cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro!! Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.

EL MIERCOLES 20 de Julio á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Sarandí número 158, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Francis con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 20 del corriente á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí número 158, de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con 99 centímetros, por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este con los señores Lafone y Lapuente y por el Nord-Oeste con el señor Peñalba; tasado en tres mil doscientos trece pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil el diez por ciento del total de su oferta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 1699j120.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos pianos, instrumentos de música, armas, libros, discos para gramófono, un nivel con trípode, máquinas fotográficas, gemelos para campo, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 25, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 26 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de Alhajas núms. 69644, 71073, 71244, 71977, 72169, 72381, 72832, 73514, 73768, 73827, 73831, 73845, 73846, 73856, 73883, 73926, 73934, 73937, 73949, 73950, 73951, 73956, 73959, 73969, 74066, 74074, 74101, 74103, 74111, 74127, 74128, 74134, 74150, 74160, 74161, 74162, 74168, 74180, 74199, 74212, 74219, 74220, 74221, 74228, 74259, 74261, 74262, 74289, 74299, 74311, 74317, 74325, 74333, 74334, 74347, 74348, 74359, 74361, 74416, 74420, 74421, 74422, 74439, 74445, 74457, 74479, 74491, 74498, 74538, 74542, 74559, 74560, 74567, 74571, 74575, 74577, 74579, 74583, 74597, 74608, 74610, 74619, 74624, 74629, 74640, 74645, 74655, 74693, 74710, 74727, 74728, 74735, 74749, 74770, 74794, 74803, 74808, 74809, 74810, 74813, 74815, 74817, 74825, 74829, 74830, 74832, 74833, 74842, 74849, 74850, 74854, 74855, 74858, 74862, 74871, 74876, 74877, 74881, 74882, 74886, 74894, 74896, 74905, 74908, 74918, 74946, 74949, 74975, 74977, 74978, 74984, 74985, 74988, 74992, 75004, 75007, 75009, 75015, 75017, 75027, 75060, 75069, 75073, 75076, 75077, 75080, 75084, 75085, 75093, 75102, 75121, 75130, 75131, 75136, 75162, 75193, 75199, 75200, 75203, 75218, 75219, 75223, 75225; de muebles: 10169, 10318, 10341, 10566, 10579, 10582, 10585, 10592, 10594, 10598, 10605, 10613, 10616, 10618, 10621, 10633, 10640, 10644, 10656, 10661, 10666, 10671, 10672, 10673, 10675, 10677, 10679, 10680, 10682, 10684, 10687, 10699, 10703, 10707, 10708, 10709, 10713, 10719, 10720, 10721.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1768j123.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un campo en el departamento del Salto. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Angel Mazino contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 8 de Agosto próximo, á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fracción de campo de pastoreo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, sexta sección del departamento del Salto, compuesta dicha fracción de una área superficial de 498 hectáreas 6 áreas y 48 centiáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte con doña Deolinda Mencopio, por el Sud con Gerónimo Pereyra y la sucesión de don Galvan dos Santos, por el Este con doña Adelina Havier de Trota y por el Oeste con los hermanos Sanguinetti. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Junio de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.—Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1721ag8.

José M. Silva y Antuña

De campos en los departamentos de Salto y Tacuarembó. — Venta al mejor postor.—Varias fracciones perfectamente alambradas, divididas en potreros y con aguadas permanentes.—La primera en el departamento del Salto, compuesta de 163... ó sean 131 hectáreas, situada en el Mataojo Chico.—La segunda en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, ó sean los números 1, 2, 3 y 4 del plano del agrimensor Demetrio Cima, compuestos los cuatro de 1385... ó sean 1122 hectáreas sobre el arroyo Tres Cruces y la tercera, ó sean los números 6 y 7 del mismo plano, unidas también á las anteriores, compuesta de 1131... ó sean 872 hectáreas.—Venta á cualquier precio para pago de hipoteca.—Campos sobresalientes en pastura y por sus aguadas permanentes.—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 10 del mes de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, departamento del Salto, compuesto de 131 hectáreas, que linda por el Norte con doña María Ramona Hernández; por el Sud Mataojito, por el Este con la sucesión Texeira de Souza y por el Oeste Juana Hernández; y 2.o Las fracciones números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 del plano del ingeniero Demetrio Cima, situadas en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, compuestas los números 1, 2, 3 y 4, por estar unidas, de una extensión de 1.122 hectáreas, 4 áreas y 24 centiáreas sobre el arroyo Tres Cruces y las fracciones 6 y 7, por estar también unidas, forman una área de 872 hectáreas 2.870 centiáreas, que lindan también por el Sud con el arroyo Tres Cruces; por el Norte-Oeste con doña Petrona Celestina E. Diaz y Jaime; por el Este con don Felipe Yarts y por el Norte con la Cuchilla del Medio.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Azarola y Azanza y don Antonio Sbarbaro contra don Pedro S. Grané y otro por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 25 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1720ag10.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS, CAMPOS!

¡En el departamento de Soriano!

¡¡Sobre el Paso de Lugo de Arroyo Grande!!

¡2 LINDAS FRACCIONES DE CAMPO!

EN UN SOLO LOTE

¡AL MEJOR POSTOR!

Situadas en el límite de Soriano y Flores, Distantes 40 kilómetros de la ciudad de Trinidad y cruzadas por el Camino Departamental.—¡Excelentes tierras y magníficas aguadas!—Superficies: Fracción A, 252 hectáreas 7961 metros; fracción B, 140 hectáreas 5932 metros.—Disponible para el mes de Noviembre del corriente año.—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 21 de Julio á las 2 de la tarde, venderé estas dos buenas fracciones de campo que tienen por linderos los siguientes señores: Patiño, Collet, Diaz y Sienra, M. Lugo, señora Juana Lugo de Verón y el Arroyo Grande y cañadas Sauce y Alsogaray.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.—Oblación, 10 por ciento en garantía.

Por planos y demás informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1669j121.

ANTONIO S. ZORRILLA

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

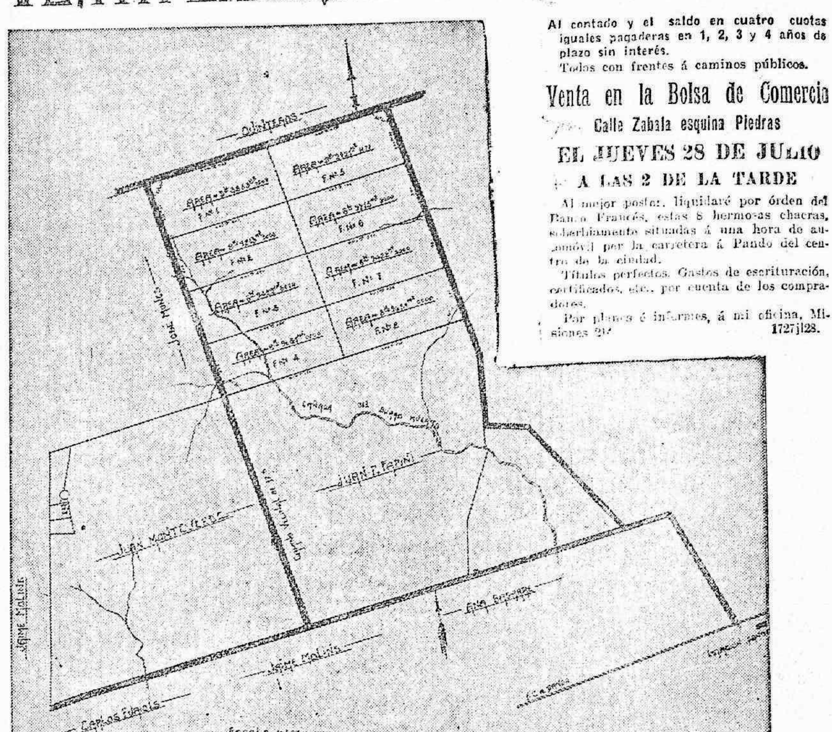
¡EN PANDO!

8 HERMOSAS CHACRAS

A PLAZOS

Distantes un kilómetro de la Estación del Ferrocarril--Tierras vírgenes, excelentes para agricultura ó pastoreo

VENTA LIBERAL!! 20 POR CIENTO



Al contado y el saldo en cuatro cuotas iguales pagaderas en 1, 2, 3 y 4 años de plazo sin interés.

Todos con frentes á caminos públicos.

Venta en la Bolsa de Comercio

Calle Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 28 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor, liquidaré por órden del Banco Francés, estas 8 hermosas chacras, soberbiamente situadas á una hora de automóvil por la carretera á Pando del centro de la ciudad.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 1727j128.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

¡CASAS y SOLARES!

¡A LARGUISIMOS PLAZOS!

El domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde

¡En la posición más central, más alegre y más edificada del gran Camino Millan y calles Libertad y Londres!—Eléctricos á la puerta, á cada minuto, con pasaje de 4 centésimos. Aguas corrientes, luz eléctrica y empedrado.

¡4 BUENAS CASAS!

y 25 preciosos solares con arboleda!

¡¡Ubicación estupenda, única!!—¡A un paso del gran Boulevard General Artigas, y á 200 metros de la calle 2.a Rivera.—¡¡En un centro de valiosos chalets y quintas de mérito, como las de Etchepare, Ayala Medeiros, Peirano, Falcone y otros.

¡Venta liberal, sin precedente!

¡¡Una buena casa-quinta, Millán número 245, con grandes comodidades.—A pagar ps. 800 al contado, y el resto en 180 mensualidades!!—¡¡Otra magnífica propiedad, Londres número 16, solidamente construida, con 5 piezas, cuarto de baño, algibe, cocina, jardín, etc.

A PAGAR $ 400 AL CONTADO

y el resto en 180 mensualidades

ó sean 15 años!!

Y 25 preciosos solares, con arboleda frutal y de sombra, dos con construcciones.--¡Areas grandes y chicas! ¡En cuotas fijas de $ 10 y 20 mensuales!

Presten mucha atención á este remate, los que quieran vivir en lo propio, en una posición central, teniendo muy en cuenta la oportunidad que se les brinda de adquirir propiedades que pueden pagarlas en cuotas, es decir, con el importe, más ó menos, de lo que ellas producen por alquiler, con solo un pequeño desembolso al contado, que no importa mayor sacrificio.

En cuanto á los solares, los que sean previsores y se decidan á comprar podrán también vivir en lo suyo, pues el «Banco Popular del Uruguay» les ofrece el dinero necesario para edificar, mediante su reintegro, con un pequeño interés á 15 años de plazo!

EL DOMINGO 24 de Julio á las 3 de la tarde, venderé las propiedades y terrenos referidos en la liberal forma de pago arriba expresado.

¡¡No olvidar pues esta excelente ocasión!!

Exijo á los compradores de los solares el importe de una cuota en garantía y á los de las propiedades las sumas establecidas.

Varios cartelones indican la especial ubicación de estos terrenos y lugar del remate.

Por planos éinformes, á mi Oficina, Misiones número 214 1723j124.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS VALIOSOS!

¡EN SORIANO!

¡Posición especialísima!

¡4 soberbias fracciones de campo flor!

¡En lotes por separado dando opción al total!

Sobre el arroyo San Martín y frente á caminos departamentales

A 20 kilómetros, con buen camino, de las Estaciones Drable y Santa Catalina, en la vía del Ferrocarril á Mercedes.-Próximas á la "Estancia Santa Rita" de la señora de Wilson y á los campos últimamente adquiridos, por el señor Telesforo Arteaga.

¡En la zona agrícola ganadera más importante del país!

Superficies: Fracción A, 592 hets. 2670 mts; idem B, 603 hets. 5750 mts; idem C, 270 hets; idem D, 518 hets., 9.000 metros cuadrados.

¡Tierras negras especiales, excelentes pasturas finas, aguadas de primer orden y buen monte, sobre las costas del Arroyo San Martín!—Linderos: por el Norte y Oeste, el Camino á la Estación Drable y la Suc. Percy Harrison; por el Sud, el Arroyo San Martin y los señores T. y J. Pereyra y F. Arballo; por el Este, los señores E. González, José Balestena y F. Udapiola.—Poblaciones de material, chacra, manga, brete, arboleda y alambrados con madera de ley.

¡Venta en la BOLSA DE COMERCIO, Zabala esquina Piedras!

EL MIERCOLES 17 de Agosto á las 2 de la tarde, al mejor postor, venderé este valioso y bien situado campo, con títulos garantidos.

El contrato de arrendamiento, vence el 31 de Diciembre del año en curso y puede obtenerse en arrendamiento, para ganadería el precio de ps. 2.50 á ps. 3.00 por cuadra, siendo mejorado notablemente éste, si se arrienda para agricultura.

Los compradores consignarán en garantía al firmar el boleto, el 5 por ciento del importe, siendo de su exclusiva cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1770ag17.

José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Julio á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.

De 20 potros mestizos

El día indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de un buen lote de potros de tiro pesado raza Percheron cruzados con tiro liviano, especiales para carruaje y carros, procedentes de la estancia «El Recreo» de los señores Taboas y Ruete.

20 potros mestizos de Percheron, gran alzada, pelos tapados.

Estarán en exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m.

EN SEGUIDA

1 mula de tiro, gran alzada y especial, 2 petizas de tiro solo y en yunta.

1 caballo oscuro de tiro y de andar, 2 grandes cajones para aves.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 1760j117.

José L. Laugarou

El jueves 21 de Julio

A las 2 de la tarde

En la calle Arapey número 130

Importante remate de los muebles que adornan la casa del señor Manuel Soto Obranza, por cambio de residencia.

El día indicado á las 2 de la tarde empezaré el remate del amueblado de dicha casa consistente en un rico juego de sala, 1 buen piano perpendicular y otros objetos de adorno, juego de dormitorio hamburgués, juego de comedor, loza, cubiertos y demás servicio, muebles en general de toda la casa, batería de cocina, plantas, etc.

En exhibición la víspera del remate, de 9 á 12 a. m.

Venta al contado en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador.

NOTA—Se alquila la casa. 1750j121.

Manuel M. Macció

¡Gran rematazo!

Potros, yeguas, padrillos y caballos

Tiro pesado y liviano, procedentes de 2 renombrados establecimientos de Buenos Aires (puros por cruza), «Percherones», «Clydesdale» y «Anglo Normandos».

Un lote sobresaliente, donde vienen soberbios padrillos como para reproductores.

Potros pesados, del mejor tipo y sangre.

Yeguas tiro liviano (notables), de un metro 70 de alzada.

Los remataré el DOMINGO 17 de Julio á la 1 1/2 p. m. (en mi local «La Pastoril», calle Mendoza esquina Tapes (Arroyo Seco).—Manuel M. Macció. 1761j117.

Juan C. Ciganda

LLEVANDO EL MARTILLO

G. V. MAS DE AYALA

EN SAN JOSE—UNA CASA Y UN SOLAR

EL LUNES 18 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura en dos lotes, en el lugar de su ubicación, la casa y solar calle Artigas número 65, esquina Larrañaga.

La casa tiene 7 piezas, zaguán, 2 cocinas, un galpón, algibe, 2 W. C., árboles frutales, etc., con un área de 485 metros cuadrados más ó menos.

El solar contiguo es esquina, teniendo un área de 407 metros cuadrados más ó menos. Títulos buenos, gastos de escrituración, certificados y comisión del rematador por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta. 1785j117.